



CABILDO DE LA PALMA

MCAA/

PLENO N° 1/2022

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL EXCMO. CABILDO INSULAR DE LA PALMA DE FECHA 14 DE ENERO DE DOS MIL VEINTIÓS.

En la Ciudad de Santa Cruz de La Palma, isla de La Palma, Provincia de Santa Cruz de Tenerife, siendo las once horas y siete minutos del día catorce de enero de dos mil veintidós, se reúnen en el Salón de Consejeros Pedro Pérez Díaz del Excmo. Cabildo Insular de La Palma, al objeto de celebrar Sesión Plenaria Ordinaria, para lo que fueron oportunamente convocados, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. Presidente Mariano Hernández Zapata, asistiendo presencial y telemáticamente los que seguidamente se mencionan, como consecuencia de las restricciones de los aforos, derivados de la alerta sanitaria en la isla de La Palma:

Asistencia Presencial

- SR. D. MARIANO HERNÁNDEZ ZAPATA.
- SR. D. CARLOS JAVIER CABRERA MATOS.
- SR. D. BORJA PERDOMO HERNÁNDEZ.
- SR. D. JUAN RAMÓN FELIPE SAN ANTONIO.

Asistencia por Videoconferencia

- SRA. D^a. NIEVES M^a HERNÁNDEZ PÉREZ.
- SRA. D^a. RAQUEL NOEMÍ DÍAZ Y DÍAZ. (EXCUSA)
- SRA. D^a. MARÍA NAYRA CASTRO PÉREZ.
- SR. D. FRANCISCO RAÚL CAMACHO SOSA.
- SRA. D^a. M^a DE LOS ÁNGELES RODRÍGUEZ ACOSTA.
- SRA. D^a. JOVITA MONTERREY YANES.
- SRA. D^a. MARÍA NIEVES ROSA JESÚS ARROYO DÍAZ. (EXCUSA)
- SR. D. GONZALO MARÍA PASCUAL PEREA.
- SR. D. MANUEL GONZÁLEZ GÓMEZ.
- SRA. D^a. SUSANA MACHÍN RODRÍGUEZ.
- SRA. D^a. NIEVES LADY BARRETO HERNÁNDEZ.
- SR. D. JOSÉ FRANCISCO FERRAZ JERÓNIMO.
- SR. D. JORDI PÉREZ CAMACHO.
- SRA. D^a. M^a DEL CARMEN BRITO LORENZO.
- SRA. D^a. JESÚS MARÍA ARMAS DOMÍNGUEZ.
- SRA. D^a. ÁNGELES NIEVES FERNÁNDEZ ACOSTA.
- SR. D. ANTONIO PÉREZ RIVEROL.

Funcionarios Asistentes:

- SECRETARIA GENERAL DEL PLENO: D^a. M^a DEL CARMEN ÁVILA ÁVILA.
- INTERVENTOR GENERAL ACCTAL.: D. PEDRO FRANCISCO JAUBERT LORENZO.

Actuó de Secretaria General del Pleno, D^a. M^a del Carmen Ávila Ávila y asistió D. Pedro Francisco Jaubert Lorenzo, Interventor General Accidental.

Constatada la existencia del quórum legal establecido, el Sr. Presidente declara abierta la Sesión, y se pasa al estudio de los asuntos que integran el orden del día, que es el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- PARTE RESOLUTORIA.

ASUNTO N°1.- DACIÓN DE CUENTA DE EXPEDIENTES: RESOLUCIONES Y ACUERDOS DE ÓRGANOS DE LA CORPORACIÓN DE LOS QUE DEBE TOMAR CONOCIMIENTO EL PLENO:

1. Decreto Número: 2021/10048 de fecha 01/12/2021
2. Decreto Número: 2021/10162 de fecha 03/12/2021
3. Decreto Número: 2021/10220 de fecha 07/12/2021
4. Decreto Número: 2021/10774 de fecha 17/12/2021
5. Decreto Número: 2021/10834 de fecha 20/12/2021
6. Decreto Número: 2021/10835 de fecha 20/12/2021
7. Decreto Número: 2021/10872 de fecha 21/12/2021
8. Decreto Número: 2021/11000 de fecha 22/12/2021
9. Decreto Número: 2021/11054 de fecha 23/12/2021
10. Decreto Número: 2021/11060 de fecha 23/12/2021
11. Decreto Número: 2021/11193 de fecha 28/12/2021
12. Decreto Número: 2021/11256 de fecha 28/12/2021
13. Decreto Número: 2021/11261 de fecha 28/12/2021

II.- PARTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN POR EL PLENO DE LA ACTUACIÓN DE LOS DEMÁS ÓRGANOS DE GOBIERNO.

ASUNTO N°2.- RUEGOS.

ASUNTO N°3.- PREGUNTAS.

Inicia la sesión el Sr. Presidente Mariano Hernández Zapata: Muy buenos días, muchísimas gracias a todos por la espera, es un pleno distinto, creo que no habíamos tenido hasta el momento una sesión plenaria con tan poca asistencia presencial, pero que es obligado por la situación sanitaria de la isla y es necesario adoptar todas y cada una de las medidas pertinentes.

Empiezo excusando, en esta sesión plenaria de hoy, a Doña Raquel Díaz y a Doña Nieves Rosa Arroyo, que no pueden asistir. De nuevo, agradecer la disponibilidad de todos para participar en esta sesión plenaria de manera telemática y, por supuesto, agradecer también a la Secretaria General del Pleno ya que no es sencillo organizar un pleno de este tipo y ha puesto todo lo que está en su mano y en su servicio para que se celebre de la mejor forma posible.

ASUNTO N°1.- DACIÓN DE CUENTA DE EXPEDIENTES: RESOLUCIONES Y ACUERDOS DE ÓRGANOS DE LA CORPORACIÓN DE LOS QUE DEBE TOMAR CONOCIMIENTO EL PLENO.

El primer punto del orden del día es la dación de cuenta de expedientes: resoluciones y acuerdos de Órganos de la Corporación de los que debe tomar conocimiento el Pleno, para ello tiene la palabra la señora Secretaria.

Señora Secretaria M^a del Carmen Ávila Ávila: Buenos días a todos y a todas, muchas gracias señor Presidente.

Se da cuenta de los siguientes Decretos de la Presidencia:

- Decreto número 2021/10048, que autoriza la transferencia de crédito por un importe total de 90.100,40 €.
- Decreto número 2021/10162 de fecha 3 de diciembre, en que se incoa el correspondiente expediente número 37/2021 de generación de crédito del presupuesto de este Cabildo Insular.
- Decreto número 2021/10220 en que se aprueba el expediente número 37 de generación de crédito del presupuesto insular.
- Decreto número 2021/10744 de fecha de 17 de diciembre en que se incoa el correspondiente expediente número 41 de transferencia de crédito.
- Decreto número 2021/10834, de fecha 20 de diciembre, en que se autoriza la transferencia de crédito, por un importe de 150.000€.
- Decreto número 2021/10835, de 20 de diciembre, en que se incoa el correspondiente expediente número 42 de generación de crédito.
- Decreto número 2021/10872 en que se aprueba el expediente de generación de crédito número 42 por un importe de 559.759,41 €.
- Decreto número 2021/11000, incoar el expediente número 44 de transferencia de crédito.
- Decreto número 2021/11054 en que se autoriza la transferencia por un importe total de 14.365,27€.
- Decreto número 2021/11060 autorizando la transferencia de crédito por un importe de 161.400€.
- Decreto número 2021/11193, incoar el expediente de transferencia de crédito número 31, del, en ese momento vigente presupuesto del Cabildo Insular.
- Decreto número 2021/11256, autorizar la transferencia de crédito por un importe total de 300.000€.
- Decreto número 2021/11261 de fecha 28 de diciembre, en que se autoriza la prórroga del presupuesto general del ejercicio 2021, para el ejercicio 2022 del Excmo. Cabildo Insular de La Palma.

Ahora damos cuenta de un escrito presentado por el grupo político PSOE en relación a la reorganización de su presencia como grupo político en las distintas comisiones plenarias como consecuencia de la incorporación del nuevo Consejero de este Cabildo Insular Don Manuel González Gómez.

Seguimos, como es ya habitual, en este punto del orden del día, con los acuerdos adoptados por distintas administraciones públicas y entidades en relación a la crisis vulcanológica, que ha sufrido y que, sufre, todavía, esta isla de La Palma.

En concreto el Ayuntamiento de Icod de Los Vinos aprueba una declaración institucional en relación a los acontecimientos vulcanológicos, en varios municipios de la isla de La Palma, remitiendo un mensaje de solidaridad a toda la sociedad palmera en estos momentos de gran preocupación.

El Cabildo de Tenerife presenta una moción que propone el grupo nacionalista de Coalición Canaria, partido nacionalista canario, sobre el Instituto Volcanológico de Canarias, INVOLCAN, haciendo una serie

de peticiones, entre ellas que se inste al Ministerio de Ciencia e Innovación para que incluya al Instituto Volcanológico de Canarias,

INVOLCAN, entre las entidades beneficiarias de las actividades de investigación que incluirá el Real Decreto-Ley con medidas urgentes de apoyo a los afectados por la erupción volcánica de la isla de La Palma.

El Ayuntamiento de Camargo (Cantabria), aprueba una declaración institucional a favor de los afectados por la erupción del volcán Cumbre Vieja en la isla de La Palma, manifestando su apoyo y solidaridad con los vecinos y vecinas de La Palma especialmente con aquellos que se han visto obligados a abandonar sus casas o que han perdido sus bienes, fincas o explotaciones ganaderas, tras la erupción del volcán Cumbre Vieja, el pasado domingo 19 de septiembre.

También se ha remitido un acuerdo del Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Santa Cruz de Tenerife aprobando una declaración institucional de apoyo también a los afectados por el volcán de la isla de La Palma.

El Ayuntamiento d'Elx, notifica a este Cabildo Insular una transferencia por un importe de 10.000€.

Por su parte, el Ayuntamiento de Guardamar del Segura, también aprueba una moción de adhesión a la declaración de la Junta de Gobierno de la FEMP con La Palma. Continuaremos estando cerca siempre.

Y por último, el Ayuntamiento de Villaharta, Córdoba, en que aprueban conceder, al Cabildo Insular de La Palma, dentro del programa de atención específicamente abierto para este tipo de colaboraciones, una subvención por un importe 1.274€, equivalente a 2€ por cada uno de los 637 habitantes censados al día de hoy en el municipio.

Muchas gracias señor Presidente.

Señor Presidente: Muchas gracias señora Secretaria. Continúan llegando las muestras de solidaridad a la isla de La Palma, y de verdad que aprovecho, como hemos hecho en todas las sesiones ordinarias, para mandar ese mensaje de agradecimiento. Este tipo de declaraciones ha hecho que no nos sintamos solos ni un solo minuto, y también de dar esa posibilidad de tener las cuentas solidarias abiertas hasta este momento y que continúen llegando cantidades a las cuentas del Cabildo Insular de La Palma.

Adelantarles que hasta el día de hoy se ha procedido por parte de este Cabildo a realizar transferencias a los damnificados por un importe de 2.694.000€, esperamos poderlo actualizar lo antes posible, y también aunque hemos informado puntualmente en la Junta de Portavoces, opino que un hecho importante tuvo lugar la semana pasada con el concierto solidario organizado por RTVE, en que dicho ente público se ha volcado, y se han volcado todas y cada una de las personas que han participado en ese concierto, principalmente artistas y quiero también aprovechar para mandar ese reconocimiento en forma de mencionar exclusivamente a RTVE, pero, tantísimas y tantísimas personas, entidades, administraciones..., que han puesto lo mejor de sí mismo para intentar llegar con su solidaridad a la isla de La Palma.

Una vez tratado el asunto primero del orden del día pasamos a los siguientes puntos del orden del día.



CABILDO DE LA PALMA

II.- PARTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN POR EL PLENO DE LA ACTUACIÓN DE LOS DEMÁS ÓRGANOS DE GOBIERNO.

ASUNTO N°2.- RUEGOS.

ASUNTO N°3.- PREGUNTAS.

Tiene la palabra el Señor Portavoz de Coalición Canaria.

Portavoz de CC: Gracias Señor Presidente. Buenos días a todos y todas. Este es el primer pleno ordinario que celebramos después de la extinción del volcán, hace aproximadamente un mes; primer pleno del año. Esperamos que este año 2022 nos traiga muchas cosas positivas; lo primero es la salud, que nos deseamos todos y para todos. Aunque los índices de positivos por COVID no sean los más satisfactorios, seguramente lo vamos a remontar, como en anteriores ocasiones.

La recuperación de La Palma es otra de las asignaturas para este período y, por supuesto, en esa recuperación tenemos que estar al lado de nuestros conciudadanos, sobre todo de los más desfavorecidos.

De los muchos ruegos y preguntas que haremos, tengo conocimiento personalmente como dijo el Presidente, por la Junta de Portavoces, pero mis compañeros a su vez tienen conocimiento por mí, pero hoy se trata de que, en este marco que nos brinda este pleno especial, en esta Sala de Consejeros Pedro Pérez Díaz, sean nuestros vecinos y vecinas quiénes escuchen unas y otras.

Señor Presidente, el primer ruego va para usted. Otro año más que no se ejecuta el presupuesto. Han dejado de gastar 64.000.000 en el año 2021, en el peor momento de la historia de La Palma. Cuando más se necesita que ese dinero esté circulando en la economía de la isla y no estancado en los bancos. No es un hecho aislado en este ejercicio 2021, también ha pasado en el ejercicio anterior 2020.

Para nosotros es preocupante ese bajo nivel de ejecución del presupuesto. Creo que han demostrado falta de gestión, algo que hemos denunciado en reiteradas ocasiones, y que una vez más, la realidad de las cuentas públicas del presupuesto nos ha dado la razón. Ahí está, todo el mundo que lo quiera ver puede entrar en la página de transparencia del Cabildo y verá como se han dejado de gastar del 2021, 64 millones de euros del presupuesto final.

Este hecho es repetitivo, teniendo en cuenta que han sido los años de la COVID, con el confinamiento y la quiebra de centenares de empresas y también el año del volcán o los meses del volcán con la pérdida de una parte importante del patrimonio económico de la isla de La Palma, demuestra, desde nuestro punto de vista, una inoperancia del grupo de Gobierno para gestionar su propio presupuesto, lo que nos resulta especialmente grave y preocupante.

Por otro lado, el grupo Coalición Canaria ha dado su apoyo a los presupuestos de este año 2022, porque entendemos que en este momento los palmeros y palmeras, necesitan más que nunca, ver que sus representantes políticos empujan en una misma dirección para que la isla salga adelante; pero, no es un cheque en blanco, vamos a exigir que se ganen ese voto de confianza que les hemos dado y estaremos ahí para señalar cuando las cosas no se hagan bien, y vamos a pedir que se ejecute al 100% este presupuesto 2022, o lo más cerca posible a ese 100%.



CABILDO DE LA PALMA

En resumen, la ejecución del presupuesto del Cabildo de 2021 se partió de un presupuesto inicial de 125 millones de euros, voy a hablar en números redondos. Después, con los remanentes y los modificados, llegamos a 207 millones de euros, que es lo que hay que tener en cuenta, no el inicial, de 125, sino el final de 207 millones, y se ha ejecutado a fecha 10 de enero de 2022, 142 millones de euros, con lo cual, como dije antes, se han dejado de ejecutar 64 millones de euros. Con la ejecución de los presupuestos anteriores, y con este presupuesto para el ejercicio 2022, hemos sido, somos y seremos críticos; vamos a ser exigentes y sensibles.

Nos estamos jugando mucho. Que no se haya modificado, por ejemplo, el FDCAN, que no se hayan modificado las partidas de infraestructuras, que no se haya modificado el presupuesto de 2021, dice mucho del poco interés que, desde nuestro punto de vista, han tenido ustedes para buscar soluciones a esos múltiples problemas que estamos atravesando en la isla de La Palma.

Por tanto, el primer ruego que le hago, señor Presidente, es dejar a un lado los anuncios vacíos de contenido, que solo sirven para subir fotos a las redes sociales. Eso no da de comer a nuestros vecinos, a los palmeros. Le rogamos Sr. Presidente y a su equipo, que gestionen para que no se quede un euro sin invertir, que el dinero llegue a las empresas y los trabajadores palmeros, para que puedan crear empleo y la gente no tenga que salir de esta isla para buscarse la vida. Ese es el primer ruego, señor Presidente.

Señor Presidente: Me gustaría hacer algún tipo de apreciación a su ruego. Me alegra que Coalición Canaria corrija. Porque recientemente, no hace tanto, pudimos leer que el Gobierno dejaba de ejecutar 114 millones de euros en el presupuesto de 2021. Corregir es de sabios, y bajar hasta los 64 millones de euros. Me gustaría que se pudiera comparar con presupuestos de ejercicio anteriores.

Las comparaciones siempre son odiosas, y siempre serían, seguro, presupuestos generales sin estar afectados por pandemias ni por volcanes. Pero nosotros nos animamos y por supuesto que nos sirve de acicate y agradecemos que Coalición Canaria haya votado a favor de las cuentas del 2022. Creo que es una excelente noticia que esta casa tenga aprobadas unas cuentas y tenga aprobadas por unanimidad las mismas, y se lo agradezco de verdad, y nos sirve de acicate para seguir mejorando.

Por supuesto que tenemos que avanzar, mejorar, ejecutar el máximo posible... pero creo que hay que poner todo en perspectiva y dejar claro también que son los mayores niveles de ejecución de un presupuesto en esta casa, que se han ido incrementando desde el año 2019. Pero, por supuesto, coincido con usted, en que nos queda trabajo por delante y tenemos que seguir mejorando.

¿Más ruegos más preguntas?

Portavoz CC: Sí, señor Presidente. Otro ruego para usted. La Mesa de Contratación de Servicios y Suministros del día 30 de diciembre de 2021, estaba convocada inicialmente para las 10 horas de la mañana. Mediante correo un día antes se modificó para las 10:45, y sobre la marcha a la hora citada de ese día 10:45, se aplaza nuevamente para las 12:30 por tener que celebrar el Presidente, usted,



CABILDO DE LA PALMA

la Comisión Mixta de Seguimiento y hacer la presentación de las campanadas de fin de año. Al final, esa reunión empezó a las 12:50.

El ruego es que se organice mejor, porque el resto de las personas que vamos a las Mesas de Contratación no tenemos por qué soportar esos fallos. Pero lo que me parece aún más grave, es que todos los técnicos que acuden a esas mesas, entre 6 y 10 técnicos, unos presencialmente, y otros por videoconferencia, pierden parte de la mañana por esas improvisaciones, y luego nos quejamos de que las cosas no salen. Empecemos por nosotros mismos a ser más efectivos.

Señor Presidente: Muy bien, muchas gracias. Asumo la responsabilidad. Es verdad, que en dos años y medio he llegado tarde a una sola mesa de contratación y espero que no se vuelva a repetir.

Portavoz CC: Continúo con las preguntas pero si matizo; no ha llegado solamente a una, lo que pasa que ésta ha sido la más exagerada de todas a las que ha llegado tarde.

Sigo con las preguntas señor Presidente, si me lo permite:

Primera.- Esta misma semana hubo una reunión de sanidad en el Cabildo, con la Dirección del Área y la Gerencia de Sanidad en la isla de La Palma. Nos podría decir, ¿qué se trató en esa reunión? Y, ¿qué exigió usted como máximo responsable en la isla, atendiendo a la grave situación de contagio que estamos viviendo?

Segunda.- Hasta que estén conectados el norte y el sur de la colada, ¿qué solución ha buscado el Cabildo para que los vecinos al sur de la colada tengan servicios de salud cercanos y eficientes? ¿Van a tener que ir a Fuencaliente o Mazo o, se le has buscado otra solución?

Tercera.- El chef José Andrés dice: *"la gente en España ha donado dinero para que llegue a la gente de La Palma, no para que genere intereses en los bancos"*, *"por favor"*, dice Jose Andrés *"que no se siga taponando la entrega del dinero donado para la gente de La Palma y que aún sigue en los bancos, engordando cifras y generando intereses, pero no en manos de quienes en realidad lo necesitan: la gente de la isla que lo ha perdido todo"*.

En la página volcan.lapalma.es, esto ya lo digo yo, vemos que el saldo por donaciones a 31 de diciembre de 2021, era 10,7 millones de euros y que se había repartido el día 27 de diciembre de 2021, 1,8 millones de euros, y me llevo por lo que acaba de decir el Presidente, que a día de hoy estamos en 2,6 millones de euros, pero bastante alejados de esos 10,7 millones que el 31 de diciembre de 2021 figuraban en esa página de transparencia volcan.lapalma.es.

Pregunta, ¿por qué no está ese dinero en manos de los damnificados? Y otra, ¿qué previsión tienen para entregar esos más de 8 millones de euros que faltan por entregar?

Cuarta.- Nos han llegado muchas quejas sobre los baremos o los criterios utilizados, de reparto en la Resolución de la Dirección General de Promoción Económica del Gobierno de Canarias por la que se conceden subvenciones directas con destino a mitigar los perjuicios económicos producidos a empresas y personas autónomas por la erupción volcánica. Sé que no es competencia suya, pero si es competencia velar por los ciudadanos de la isla de La Palma. La pregunta es si esta institución sabe algo, si ha habido algún error en el baremo en los



CABILDO DE LA PALMA

criterios utilizados y si el Cabildo ha hecho alguna gestión al respecto para aclarar el asunto que tanto afecta a las empresas y autónomos de la isla de La Palma.

Quinta.- En referencia a comercio. Como es sabido, la afección de la COVID'19 está haciendo estragos en nuestro sector comercial. A ello se unen otros factores como la crisis de materias primas y logísticas que ha propiciado un cierto desabastecimiento y que también ha supuesto una merma en las posibilidades de venta de los propios comercios. Desde el Cabildo se han lanzado líneas de apoyo a las pequeñas y medias empresas, a los autónomos, en los ejercicios 2020 y 2021. La pregunta es: ¿qué previsión tiene el Cabildo para llevar adelante la línea de apoyo de este ejercicio 2022 y para cuando está prevista que salga?

Sexta.- Nuestra compañera Nieves Lady Barreto instó, a mediados de diciembre pasado, al Gobierno de Canarias para que se aprobara con urgencia el Decreto que permitiría la reordenación del suelo para la reconstrucción con certeza y agilidad del Valle de Aridane.

En principio este Decreto ha sido consensuado con Ayuntamientos y Cabildo. Ayer, un medio de comunicación se hacía eco del borrador de ese Decreto. Hoy, la pregunta es: ¿hay documento consensuado o no? Y en su caso, en caso de estar consensuado, si el Cabildo ha dado el visto bueno a ese Decreto, que supuestamente ya anda caminando en borrador.

Séptima.- ¿Le parece a usted que el tema de las viviendas para los damnificados va bien? ¿Se están cumpliendo los plazos que se habían comprometido inicialmente en la entrega de esas viviendas, por parte del Gobierno de Canarias? Gracias.

Señor Presidente: A usted. Muchas gracias. Entiendo que prácticamente son todas para mí.

Con la reunión con sanidad. ¿Qué se habló en la misma? Por supuesto que lo que se habló en la reunión con sanidad es, principalmente referido, a la situación de aumento desmesurado de los positivos en la isla de La Palma. Nosotros llevamos a cabo reuniones periódicas con la dirección del Área de Salud, con la gerencia del Hospital..., y en ese sentido nos explicaban de qué manera, le pedíamos también en ese sentido que se redoblaran los esfuerzos para poder hacer mayor número de test, mayor alcance del control de la pandemia.

Lo que nos trasladaba el Director Insular del Área de Salud, es que está siendo muy complejo, que están absolutamente desbordados por el número de positivos tan elevados que estamos teniendo en la isla de La Palma. Que respecto a los test se han llevado toma de test masivos en el polideportivo Roberto Estrello y en el Polideportivo Municipal de El Paso. Y que la intención que tienen es continuar en esa línea. Es verdad que hay una enorme preocupación por parte de la sociedad respecto a los niveles de contagio extraordinarios que estamos teniendo en la isla de La Palma.

Además de eso, también se trataron temas referidos a la posibilidad de poder dar nuevos servicios en el Hospital General de La Palma relacionados con la posible instalación de una cámara hiperbárica para lo que nos han pedido colaboración por parte del Cabildo en algunos aspectos que esperamos poder avanzar y ponerlos



también sobre la mesa y le mantendremos puntualmente informado en caso de que sea viable la instalación. Nosotros lo que le hemos trasladado al Director Insular del Área Insular de Salud, es que todo lo que sea mejorar los servicios sanitarios para los ciudadanos de la isla de La Palma que cuenten con el Cabildo Insular y que haremos todo lo posible para participar, colaborar, contribuir a que tengamos más y mejores servicios sanitarios en nuestra isla.

Además, aprovecho la ocasión también para adelantarle que se trató el asunto de la posibilidad de instalación de un nuevo Centro Ambulatorio, en la zona sur de las coladas. En ese sentido, el Director Insular del Área de Salud me adelantó que se está trabajando en ello con la intención de que pudiera instalarse en el barrio de San Nicolás en las instalaciones que ya inicialmente estaban previstas y en las que se estaba trabajando para que pudiera abrirse antes de la emergencia volcánica, y que esa es la intención "a priori" pero falta que se pueda acceder hasta esa zona, siendo su intención también ponerlo sobre la mesa con los Ayuntamientos para la toma de decisión final de donde o en qué lugar.

Nos parece, en principio, oportuna la zona, pero es un asunto que entiendo que también tendrán algo que decir los alcaldes y alcaldesa del Valle de Aridane.

Respecto a las donaciones, y los damnificados, los tipos de interés están muy bajos en las cuentas por pasivo, para que ese dinero generara más dinero para hacer llegar a los damnificados. En ese sentido como le dije estamos en 2,6 millones de euros transferidos según nos han ido remitiendo los datos del Registro Único.

Conocerá que el Registro Único estará abierto durante seis meses, por lo que cualquier damnificado podrá irse inscribiendo durante toda esta temporalidad. Sabe también usted que cuanto hemos decidido, hemos hablado, en diferentes Juntas de Portavoces, que una vez llevemos a cabo el primer reparto de todos y para cada uno de los vecinos inscritos, porque nos han pasado los datos del Registro Único, traeremos a dicha Junta de Portavoces, para decidir entre los grupos políticos si hacer un segundo pago, o de qué manera hacer llegar el resto del dinero que quede en las cuentas corrientes del Cabildo Insular de La Palma que, en todo caso, se sumarían también a los más de 25 millones de euros que hay nominados en el presupuesto general de Cabildo para el año 2022 y en total de manera directa o indirecta pues más de 50 millones de euros que están reflejados para la emergencia volcánica.

Aunque, vuelvo a incidir y vuelvo a repetir, estas cantidades recibidas de donaciones haremos que el 100% de ellas lleguen a los vecinos damnificados. No usaremos esas cuantías para ninguna otra acción.

Es cierto también, que el Registro Único durante las últimas fechas ha comenzado a funcionar de manera más regular, transfiriéndonos datos, y espero que podamos seguir avanzando en ese sentido y también que de los más de 3000 personas registradas incluidas en la base de datos a día de hoy, no todos son por incidencia en viviendas, y las ayudas, estamos haciéndolas llegar, como usted bien sabe directamente a las personas que tienen algún tipo de afección a la vivienda, bien porque han sido evacuados porque su vivienda corría peligro o porque no era seguro, o porque también han tenido que ser evacuados porque la han perdido.

Por todo lo expuesto, espero encontrar la participación y el apoyo del grupo también de Coalición Canaria en la decisión de cómo



CABILDO DE LA PALMA

distribuiremos una vez lleguemos a la totalidad de todos los vecinos una primera vez, como llevaremos a cabo el resto del reparto del mismo.

Sobre los baremos del reparto de las Resoluciones, hemos recibido alguna queja también puntual, de la que hemos dado traslado al Gobierno de Canarias, a la Sra. Consejera, ya que están en periodo de alegaciones.

También le adelanto, respecto a esas subvenciones, que sé que alguna se ha subsanado y se ha mejorado las cuantías respecto a los que había inicialmente, pero no tenemos conocimiento que haya sido de manera masiva, ni que haya sido de manera considerable las quejas o los errores que se hayan podido detectar.

Si hemos indicado a las personas que nos han llamado o que se han puesto en contacto con nosotros que las Resoluciones están en periodo de alegaciones. Sabemos que algunas alegaciones han llegado y se han resuelto de manera que las de ahora, una vez resueltas, los afectados están de acuerdo con lo que, o valoran de manera más positiva la nueva resolución, y seguiremos en esa línea, además el contacto es diario, fluido, con la Consejería de Economía del Gobierno de Canarias.

Respecto a la subvenciones para las empresas por la afección del COVID, creo que tenemos que también anunciar lo que para nosotros es buena noticia, de que se pudieran abonar la subvención del ejercicio 2021, a final de año 2021, casi 3 millones de euros, que se repartieron, donde más del 92% de los solicitantes fueron beneficiarios de la ayuda COVID y, como bien saben, en el presupuesto inicial de esta Corporación no hay cuantías reflejadas para una nueva ayuda, pero, por supuesto que valoraremos la posibilidad de cara a remanentes, o de cara a incrementos presupuestarios, podamos llevar a cabo un nueva convocatoria.

Respecto al futuro Decreto de reordenación del suelo, yo lo llamaría más "decreto de posibilidad de los damnificados construirse su vivienda habitual en suelos que no lo permitían hasta que se pueda aprobar el precitado Decreto". Le adelanto que en el Consejo de Gobierno de Canarias celebrado hoy a las 9 de la mañana se ha ratificado el mismo, incorporándose algunas apreciaciones por parte de este Cabildo. Espero que cuanto antes también pueda ser aprobado y ratificado por el Consejo de Gobierno autonómico.

Respecto al tema de viviendas, si estoy de acuerdo, o no estoy de acuerdo, han podido ver también mis declaraciones. En ocasiones en este Salón de Plenos y en el turno de Ruegos y Preguntas suelen hacer alusión a declaraciones mías, pudieron perfectamente haber hecho alusión a las declaraciones que hice en el día de ayer en la reunión que tuvimos con el Consejero de Vivienda del gobierno de Canarias, en el que le mostraba mi preocupación y mi disconformidad al ritmo que se está produciendo la entrega de viviendas. No es menos cierto, que la responsable del Colegio Oficial de Trabajadores Sociales nos explicó de qué manera se va a llevar a cabo la baremación, el estudio, los informes y, no es un trabajo ni tarea sencilla, pero por eso tenemos que hacer un esfuerzo por el gobierno de Canarias, para agilizar cuanto antes la entrega de viviendas.

Viviendas que se compraron en el municipio de Tazacorte, más de la mitad están aún sin entregar y también otras que están en el barrio



CABILDO DE LA PALMA

de la Montaña Tenisca en Los Llanos de Aridane, esperando que puedan ser entregadas cuanto antes. Y me quejo porque como usted pregunta, si se están cumpliendo los plazos, no se están cumpliendo los plazos que habíamos venido hablando hasta este momento por lo menos.

¿Más ruegos, más preguntas?

Portavoz Coalición Canaria: Sí, señor Presidente. Solo matizar que, efectivamente sí escuchamos sus declaraciones de ayer pero, como dijimos al principio, igual que se nos comunica en Junta de Portavoces, nosotros queremos también que tenga la oportunidad de expresarse aquí en este Salón de Plenos. Y, claramente, ha mostrado su discrepancia, lo cual no significa que no haya unidad, que es lo que nosotros también hemos dicho; tener unidad no significa estar de acuerdo al 100% en todo. Cuando algo no se hace bien, también uno se puede quejar.

Continúo con las preguntas al señor Consejero de Infraestructuras, al señor Vicepresidente.

Un ruego, para el señor Borja. En Infraestructuras la gestión sigue siendo nefasta, sólo se han gastado 9 millones, de los 17,5 millones de euros, que había para obras en carreteras. Obras que no sólo mejoran la seguridad de nuestras vías, facilitan la comunicación y la economía, sino que además son las que dan trabajo a muchas empresas y trabajadores de la isla.

La falta de asfalto no puede ser una excusa porque la planta estuvo cerrada 2 meses. Hay obras en las que no se ha invertido ni un euro ni se ha movido una piedra y eso no tiene nada que ver con el asfalto, tiene más bien que ver con la mala gestión. Datos de presupuesto en inversiones reales en carretera, como dije, se han gastado 9 millones, de 17,5 millones presupuestados, presupuesto final. Llama también la atención que en inversiones en infraestructuras del FDCAN 2020 se incorporaron como remanente 2,3 millones de euros y se gastaron 514.000€, aproximadamente, un 21%.

Para el ejercicio de 2021, la misma partida era de 1,8 millones de euros, de los que se gastaron 6.000€, es decir, 0,33 euros gastados por cada euro presupuestado. Inversiones en mejora y repavimentación de carreteras insulares; de los 4,7 millones de euros no llegó a gastarse ni el 30%, se ejecutó 1,39 millones de euros. Inversiones en acondicionamiento de carreteras, de 1 millón de euros, se gastó aproximadamente la mitad. La repavimentación de la carretera LP-1, la travesía a Barlovento, se incorporó como remanente del año 2020 por un importe de 340.000€ y no se gastó ni un euro.

Le rogamos, señor Consejero de Infraestructuras, que gestione mejor para que no quede un euro sin invertir, que el dinero llegue a las empresas y trabajadores palmeros para que puedan crear empleo y la gente no tenga que salir de la isla de La Palma para buscarse la vida.

Otro ruego, en relación a la obra en la carretera LP-2, San Simón-Tajuya. Se decía a finales de 2020 que estaba al 72% de su ejecución y su finalización se preveía para finales de 2021. El volcán duró tres meses activo, es decir, que para marzo-abril de este año 2022, tendría que estar terminada en su totalidad, teniendo en cuenta ese posible paro que tuvo por el volcán. Según dijo el Consejero de Obras Públicas del Gobierno de Canarias, tenemos claro que no es una obra competencia de este Cabildo, pero sí entendemos que el Cabildo, igual que en otros asuntos, tiene que estar pendiente de que esto se agilice.

Motivado por la erupción, los trabajos se alejaron de la zona más cercana a la colada, como puede ser Las Manchas, Jedey, Santa Cecilia o Los Rodaderos, y nosotros lo que le rogamos a usted es que exija a sus compañeros del Gobierno de Canarias que terminen de una vez esa carretera, la totalidad, San Simón-Tajuya, ahora más necesaria que nunca, y que aumenten los trabajos que se desplazaran de esta zona, al sur de la colada, que los vuelvan a llevar a cabo con más rapidez para facilitar y mejorar el acceso de esas familias de Las Manchas o Puerto Naos, por poner sólo algún ejemplo.

¿Sigo con las preguntas Señor Presidente?

Para el Señor Consejero de Infraestructuras. Las actuaciones en el cruce de La Laguna, han servido para ir aprendiendo qué hacer para retirar la lava, eso también lo hemos hablado en Junta de Portavoces. En el último Comité director se dijo que hacen falta análisis científicos y técnicos para evaluar riesgos asociados a esas aperturas de vía. Si se dan los peores augurios que nos han trasladado, podemos estar hablando de meses sino de años, para abrir alguno de los tramos bajando al nivel del suelo, como estaba antes. Las preguntas son: si, ¿no cree que deberíamos apostar, aunque fuera de forma provisional, por la construcción de las carreteras sobre la lava para agilizar el acercamiento de vecinos; permitir al menos el transporte individual?

En este orden de ideas, cuando hacemos una obra en un puente se le somete a una prueba de carga, como vimos recientemente en Los Tilos o antiguamente en el de Los Sauces, pues también en esa colada, en esa montaña de coladas se puede hacer también una prueba de carga, y al menos permitir el transporte individual, sino también el colectivo. Siempre supervisando como avanza la carretera nueva sobre la colada para en caso necesario volver a rellenar y que no haya ningún incidente.

Otra pregunta, Sr. Vicepresidente, ¿cómo va la carretera que va desde el restaurante El Secadero a la recta de las palmeras en Puerto Naos? La nueva carretera de 2,3 km que conecta la LP-211 desde Las Manchas de Abajo a la LP-213. El plazo previsto era un mes, y se empezó hace dos meses, pero se paralizaron por motivo de los gases, pero queremos saber si ya se le va a dar el impulso definitivo a una carretera que también entendemos, muy necesaria.

También, nos puede decir cómo va la carretera desde Tzacorte a Puerto Naos, que tiene que realizar el Gobierno de Canarias por un presupuesto de 48 millones de euros y que es de suma importancia para la reconstrucción del Valle de Aridane y de la isla de La Palma.

Además de esa carretera de la costa, ¿apuesta este Cabildo por abrir también la carretera de San Isidro, que ha demandado el Ayuntamiento de Tzacorte? Una vía que daría servicio y comunicación en torno a 50 viviendas y 500 hectáreas de cultivo.

Hemos visto en imágenes piedras caídas sobre las mallas colocadas en la carretera de Gallegos. ¿Ya las han retirado, las piedras que están en esas mallas? ¿Cuándo se comienza a asfaltar esa carretera de Gallegos?

Según sus declaraciones: *"ya se va a terminar el puente del barranco de Tenisca, en el puerto de Tzacorte"*. ¿Qué es lo que falta después de tanto retraso para que se termine esta obra?



CABILDO DE LA PALMA

Y la última, señor vicepresidente, nos hemos quejado en anteriores plenos de los recortes en la limpieza de carreteras, y hemos visto a un solo operario, insular, un operario insular, en los márgenes de la carretera entre el Charco y Jedey quitando arena y ceniza con una guataca y una espuerta. Incluso se vio en imágenes de TVLaPalma. Ese señor trabaja en solitario en esas carreteras entre el Charco y Jedey y la pregunta es si el señor consejero va a movilizar todas las partidas que tienen y más, si pudiera, este año para la limpieza de carreteras, sobre todo las del Valle.

Muchas gracias.

Señor Presidente: Muchas gracias, señor Portavoz. Tiene la palabra el señor Vicepresidente.

Señor Vicepresidente, Borja Perdomo Hernández: Buenas tardes a todas y a todos. Gracias Señor Presidente. En cuanto a los ruegos del presupuesto y de la ejecución del presupuesto del área de infraestructura, desgraciadamente hay algunas obras que no se han podido iniciar en los plazos previstos. Usted como miembro de las Mesas de Contratación conoce que casi todas las obras estaban para licitar en el mes de mayo, en el área de infraestructuras, el 80% de la inversión, siempre se provee cuando entra el remanente, que se incorporó en los presupuestos sobre el mes de marzo o abril. Teníamos los proyectos preparados. Se licitaron las obras. Los trámites de la licitación son los que son.

Por lo que se refiere a sus declaraciones de que no afecta a la ejecución de las obras, un parón de 3 meses de la planta de asfalto, cuando el 90% de las obras eran de asfalto. Desgraciadamente tenemos una sola planta de asfalto, ojalá hubiera diez o las que hiciesen falta, y eso pues, en algunas obras, no en todas, nos ha retrasado el poder empezar estas obras. A esto se ha sumado, que en medio de la emergencia volcánica que teníamos encima, pues también ha habido algunas obras en las que se planteó un poco el retraso porque eran obras en vías principales para el paso de los servicios de emergencia, por lo que en algunas de ellas determinamos que a lo mejor no era aconsejable, junto con el PEVOLCA, iniciar obras, y tener carreteras cortadas cuando realmente eran necesarias para esa comunicación entre el Valle de Aridane y el sur de la isla.

La carretera del Refugio del Pilar se encuentra cortada, es una de las que se iba a repavimentar, por el peligro que conllevaba esa carretera tan cerca del cono volcánico y, unas obras por una cosa y otras por otra, pues no se han podido ejecutar.

Es verdad que ya todas están iniciadas, pero me hubiese gustado que algunas de ellas se hubieran podido acabar antes de terminar el año y no ha podido ser así. Asumo la responsabilidad. No creo que sea por no estar pendiente de los expedientes, ni por no estar pendiente de la gestión de estas obras.

En otro orden de ideas, el FDCAN al final es un programa que no tiene nada que ver con el año presupuestario. Son obras que se reprograman. Son obras que sufren problemas. Ojalá las obras empezaran hoy y acabaran a los tres meses como están previstas, pero muchas veces tenemos hasta que rescindir contratos porque hay empresas que no cumplen con los trabajos en plazo o bien se retrasan por unas circunstancias u otras.



CABILDO DE LA PALMA

En general, el FDCAN en líneas generales está avanzando bastante bien. Se están iniciando obras, que llevaban tiempo pendientes de ejecutarse, en este aspecto estoy contento con el funcionamiento del FDCAN. Las repavimentaciones, como ya les digo, algunas han sufrido ese retraso, debido a que: unas a que estaban en vías principales que eran nexos de comunicación en la emergencia volcánica, y reiterando que tres meses de cierre de la planta de asfalto no afecta a una ejecución de una obra de asfalto, pues eso es una cuestión que no voy a entrar a valorar aquí, pero si el que suministra el asfalto, pues no lo hace no puede realizar la obra.

En cuanto a la primera pregunta que me hace, de sí creo que deberíamos pasar esas carreteras sobre la lava, estoy con usted..

Señor Portavoz de CC: La primera fue otro ruego sobre Tajuya, la carretera de Tajuya-San Simón, que si había hablado con sus compañeros, y cómo iban..

Vicepresidente: Si le he transmitido que es verdad que, como usted bien dice, los trabajos durante la erupción volcánica se modificaron hacia la zona de la Villa de Mazo. Faltaban muchos terrenos por expropiarse y lo que me transmiten es que las expropiaciones de esos tramos de carretera que después de 10 años están en ejecución, no se habían podido terminar, y ya están prácticamente listas. Yo sí les he pedido en varias ocasiones, que es prioritario acabar esa carretera. Los plazos, llevamos incumplidos no ahora, llevamos incumplidos hace un montón de años, y es una preocupación terminar de una vez esa carretera del sur, y más ahora que es una importante vía de comunicación entre el Valle de Aridane y la zona de las Manchas, Puerto Naos, y toda esa zona costera.

En cuanto a la primera pregunta, estoy totalmente de acuerdo con usted y creo que los técnicos también lo están. Vamos a ver, lo que estamos haciendo en La Laguna al final era una prueba, para observar cómo se comportaba el material, cuánta era su temperatura, qué material había debajo de esas coladas. Está claro que ahora mismo es inviable abrir las carreteras y llevarlas a su cota.

Incluso será inviables trazarlas por donde mismo estaban. Habrá que expropiar, habrá que buscar los sistemas que haya que buscar, en algunos casos, no digo que en todos para que se puedan facilitar esas vías de comunicación que, en principio, posiblemente serán pistas del propio material volcánico, como vemos allí en la zona de La Laguna, la explanada y demás. Pero es la solución que creemos que en la mayoría de casos va a tener que ser así, porque el espesor de las coladas es bastante grande y, por lo tanto, esa será la principal solución que podamos dar para comunicar lo antes posible por cualquier sitio, por el que sea, aunque sea tener una comunicación, entre el Valle de Aridane y la zona de Las Manchas, y la zona costera de Puerto Naos, la Bombilla y el Remo.

En cuanto a la carretera del Secadero, tenía un plazo de ejecución de un mes; de un mes se trabajaron cinco días, el resto no se permitió entrar por presencia de gases. Por lo tanto, de ese mes trabajaron cinco días, una semana. La obra si no pasa nada se estima que el lunes esté en funcionamiento, una vez que se asfalte.

Yo creo que es una buena noticia, es una obra que se ha iniciado rápido, que se ha terminado, no en el plazo que se había previsto por lo que le comento, pero si en un plazo bastante rápido, una carretera nueva de 2,3 km, segura, no como los caminos que teníamos

provisionalmente para que la gente a medida que se vaya permitiendo entrar en esa zona de Puerto Naos pueda tener una carretera en las mejores condiciones de seguridad.

En cuanto, a la carretera de la costa, el Gobierno de Canarias tiene ya bastante avanzado lo que es una propuesta; como sabe esa carretera no estaba planificada, no estaba dentro del Convenio de Carreteras como tal, sino ha sido una idea que se ha lanzado para comunicar, debido a la erupción volcánica, toda esa zona costera, para generar suelo agrícola, para poder generar suelo turístico.

Al final lo que estamos hablando es de un corredor, más que de una carretera. De una buena carretera. No como la que existía actualmente. Está bastante avanzado ya, no es un proyecto, pero si es una propuesta, con costes, con trazado y demás. Esperamos, que el lunes, nos visite el Director General de Carreteras del Estado. Esperamos mostrársela y explicársela al Director General para ver si esas obras pueden ser financiadas por emergencia, que es lo que estamos intentando, que sean financiadas por emergencia con fondos del Estado. Como usted bien ha dicho, estamos hablando de unos 45 millones de euros. Es una de las apuestas: intentar que esa obra empiece lo antes posible y sea por emergencia.

En cuanto a la apuesta del Cabildo por abrir una carretera en San Isidro, el Cabildo apuesta por abrir todos los caminos que se puedan abrir, y todos los caminos que se puedan comunicar. Sabemos que en San Isidro, hay un núcleo al pasar San Isidro, un núcleo agrícola que no se ha visto afectado por la colada y que abriendo esa carretera se podría conectar ese núcleo con esas más de viviendas que hay en esa zona. No es la misma colada ni la misma altura que tiene La Laguna. Es una colada mucho más potente, mucho más alta.

Por lo tanto, no es una cuestión tampoco de financiación. Como usted sabe, la reapertura de vías, y limpieza de todas las vías están amparadas en el Real Decreto que sacó el Gobierno de España en la que el Cabildo, los Ayuntamientos, podían ir ejecutando y podían ir sufragando esos gastos y que el Estado fuera pagando esos gastos. Pero, si es verdad que estamos a la espera de unos informes que tiene que emitir el PEVOLCA sobre la viabilidad de empezar esos trabajos, o de cómo empezar esos trabajos por ahí. Pero nosotros estaremos siempre en la línea de poder abrir todos los caminos lo antes posible, o sea todos, es decir, todos, sean municipales, sean insulares... colaboraremos en lo que tengamos que colaborar.

En cuanto a las piedras que se han caído en la carretera de Gallegos, imagínese si no estuviera la malla las piedras estarían en la carretera, a mí me han pasado, una imagen de una piedra que ha dañado una de las bisagras que sostiene la malla. La empresa ha visitado la zona, la malla está para eso, para aguantar y soportar piedras. Nos dicen que al día de hoy, no hay ningún problema.

Lo que tenemos previsto, es una vez pase el invierno, formalizar un contrato para retirar y limpiar, que es lo que habrá que hacer anualmente. Ellos nos dicen que se puede hacer una limpieza anual de esa malla. A no ser que caiga una piedra muy grande y se vea afectado alguno de los tensores pero, de momento no es necesaria esa limpieza de las mallas.

En cuanto al puente del Barranco Tenisca, pues se ha retrasado, es verdad. Bastante más de lo que hubiésemos querido. Hemos tenido



CABILDO DE LA PALMA

multitud de problemas que yo ya creo que he explicado en otras sesiones plenarios. Ahora mismo nos encontramos en la demolición de ese tablero. Lo que nos informan los técnicos es que la idea es que en cuestión de un mes, mes y medio, pueda estar el nuevo tablero colocado. Que es lo más importante al final para dar comunicación a las dos zonas.

También desde aquí, quiero pedirles disculpas a los vecinos, por cómo ha estado esa zona durante estos meses. Ojalá lo hubiéramos podido terminar antes, podríamos haber demolido ese tablero mucho antes, pero no lo quisimos hacer cuando el volcán estaba en erupción porque el Puerto de Tazacorte era una zona importante para el trasiego en barco de agricultores y no creíamos que durante la emergencia volcánica se debiera demoler y tirar el puente, y dejar incomunicado las dos zonas del Puerto de Tazacorte, por lo tanto, estamos en ello, espero que en un mes y medio se puedan terminar esas obras.

Y en cuanto a la limpieza de carreteras, tenemos los medios que tenemos, propios. Contamos, y usted lo sabe, con empresas privadas que durante todo el año nos hacen trabajos de limpieza de carretera. Si en algún momento vio a alguien con una guataca, pues le tocó estar allí con la guataca, pero no es lo normal, si bien es verdad que nos hemos visto desbordados.

En este momento, quiero dar las gracias también a esas empresas privadas que han trabajado de lunes a domingo, para intentar acondicionar las carreteras, igual que a los operarios del Cabildo, que en el momento de la erupción volcánica no preguntaban, ¿Cuántas horas extras se me van a pagar? Nunca tuvieron nunca una mala palabra por ejemplo no voy a trabajar.

De verdad que estábamos saturados. Eran muchas carreteras, mucha ceniza. Había que tenerlas habilitadas lo antes posible, sobre todo para el desalojo de los vecinos, la retirada de sus enseres, que circularan los equipos de emergencia. Al día de hoy estimamos que la cantidad de ceniza que hay en Las Manchas tardaremos muchos meses en poder retirarla. Y en cuanto al resto de carreteras de la isla en general, pues esperamos que se puedan mejorar esas limpiezas de carreteras. Creemos que es importante. Y vamos a apostar este año por ello y yo creo que está reflejado en los presupuestos generales de este Cabildo. Muchas gracias.

Presidente: Muchas gracias. ¿Más ruegos, más preguntas?

Portavoz CC: Gracias, Sr. Presidente. Simplemente al Sr. Vicepresidente decir que, cuando me refería a esas obras de asfalto lo que quise decir fue, que por dos meses que estuvo la planta de asfalto cerrada todas las obras, no solamente las de asfalto, todas las obras se ralentizaron.

En cuanto, a que las obras de la carretera San Simón-Tajuya son de hace muchísimos años, hay que recordar que Infraestructuras en este Cabildo lo lleva el Partido Socialista desde hace más de 10 años. Lo digo por si quieren seguir pensando que Coalición Canaria estuvo más para atrás.

Preguntamos al Sr. Consejero Insular de Aguas. Si me lo permite el Sr. Presidente. Un ruego. La gestión de aguas también sigue siendo funesta, un año más. Sólo se ha ejecutado el 45% de lo presupuestado. El presupuesto general del Consejo Insular de Aguas, inicialmente 11,1 millones de euro, finalmente 26,8 millones de euros. Se ha ejecutado,



de ese presupuesto final de 26 millones, 12,1 millones de euros y no se han gastado 14,7 millones de euros. Me pueden decir que dichos créditos para a este ejercicio y que están comprometidos... pero estuvo presupuestado 26 millones y 14 no se han gastado.

Dentro de ese presupuesto general del Consejo Insular de Aguas, el capítulo 6, "inversiones reales" el presupuesto inicial fue de 4,3 millones de euros, el final 18,7 millones de euros. Se ha ejecutado 7,3 millones de euros, es decir un 39,23% y no se ha gastado 11,4 millones de euros de esas inversiones reales. Por ejemplo, la aportación del Consejo Insular de Aguas a la EDAR comarcal de El Paso-Los Llanos, se ha gastado 0€ de 186.000 que estaban presupuestados.

Por lo que se refiere, a la aportación del Consejo Insular de Aguas a la estación de bombeo de Los Cancajos, se ha gastado 0€ de 299.000€ presupuestados. La adecuación y mejora del acceso de instalaciones del complejo hidráulico de La Laguna de Barlovento se ha gastado 0€ de 300.000€ presupuestados. Y mejoras del canal general, LP1, Barlovento/Fuencaliente gastado 0€ de 400.000€ presupuestados. Y obras de reposición, equipamiento de aguas residuales en Avenida Tanausú, se ha gastado 0€ de 341.000€ presupuestados.

Le rogamos, igual que hicimos anteriormente con el Sr. Vicepresidente, que se gestione mejor ese presupuesto para que no quede un euro sin invertir, que el dinero llegue a las empresas y trabajadores palmeros para que puedan crear empleo y que la gente no tenga que salirse de la isla a buscarse la vida. Y, en este caso, uno de los puntos que más me llamó la atención, es esa mejora en el canal general, LP-1, Barlovento/Fuencaliente, un presupuesto de 400.000 euros, que supuestamente es para evitar las pérdidas, las fugas que se llevan produciendo, seguramente usted me dirá desde hace muchísimos años, pero tener 400.000€ y no gastarlos significa que, en estos años en los que están ustedes se sigue saliendo el agua.

Por tanto, hay que tener prioridades. Hay que gastar el presupuesto final o ajustarlo lo más posible, como dije al principio con el presupuesto general. Vamos a intentar que esa ejecución llegue lo más cercana al 100% y en eso estaremos vigilantes.

Las preguntas...

Muchos vecinos evacuados han regresado a sus casas. En el norte de la colada tienen los servicios de luz y agua en su mayoría, pero en el sur de la colada (Las Manchas-Jedey-Puerto Naos, por ejemplo) faltan esos servicios esenciales para volver a sus hogares.

Primera pregunta, ¿en qué situación se encuentra la reposición de estos servicios y qué se está haciendo por parte del Cabildo para dicho fin?

Segunda pregunta, ¿cuándo llegará el agua de riego a estar como estaba antes del volcán, es decir, sin las desaladoras?

Tercera pregunta, en esta misma línea, ¿cómo van las obras de conexión reversible que unirá por la costa Fuencaliente con el Remo, Puerto Naos, etc., y a su vez la elevación de esa agua a la balsa de cuatro caminos?

Cuarto pregunta, Hablando de desaladoras, cuando se reponga el servicio como estaba, ¿qué se hará con esas dos desaladoras?

Quinta pregunta y última, señor Cabrera, ¿siguen queriendo traer otras dos desaladoras más o eso ya está descartado?

Señor Presidente, Mariano Hernández Zapata: Muchas gracias, tiene la palabra el señor Cabrera.

Señor Consejero de Aguas: Muchas gracias, Señor Presidente. En cuanto al ruego, indicarle lo siguiente: el estado de ejecución del ejercicio 20212, ha sido el estado de ejecución más alto que hemos tenido en el Consejo Insular de Aguas en cualquier año y en cualquier período de gestión política. Con independencia de la gestión política que se haya hecho, ha sido el importe mayor que hemos ejecutado.

En cuanto al Capítulo VI de gastos, al que usted hace mención, fíjese, usted ha mencionado cinco aplicaciones. El resto, hasta cuarenta y cinco aplicaciones, tal y como le explicamos a usted y a los miembros de la Junta de Gobierno del CIA, se están ejecutando en este momento.

Usted ha hablado solo de cinco aplicaciones de las cuarenta y cinco que se contemplan en el Capítulo VI que no se han ejecutado por diversas razones durante el ejercicio. El resto, cuarenta aplicaciones, con nombre y apellidos, actuaciones concretas, por ejemplo, la de Tanausú, que usted la nombró, la Avenida de Tanausú, que está contratada, que se está ejecutando en este momento, o el Pozo de Izcagua, que también se está ejecutando en este momento o un sinfín, hasta llegar a esas cuarenta y cinco aplicaciones se están ejecutando en este momento.

Cuarenta actuaciones ejecutándose, tal y como le informé al Consejo Insular de Aguas en la Junta de Gobierno y, además, le transmití por escrito todas y cada una de esas aplicaciones del Capítulo VI y VII en qué momento se encontraban, en qué instante se encontraban todas ellas, o bien ya finalizadas y ejecutadas o bien en ese período de ejecución. Por lo tanto, en las próximas semanas, en los próximos meses, continuaremos viendo el incremento en la ejecución de ese presupuesto, puesto que, evidentemente, son obras que están consignadas en el presupuesto de 2021, si son afectadas, se incorporarán en el ejercicio 2022 y aquellas otras que tengamos que incorporar, aunque no estén afectadas, porque se están ejecutando, que son la inmensa mayoría. Reitero, cuarenta actuaciones concretas que se están ejecutando en este momento, frente a las cinco que usted señalaba que no hemos podido comenzar en el ejercicio 2021.

Con respecto al LP-1, evidentemente, las mejoras en la LP-1 se están produciendo permanentemente. Hemos hecho algo que nos parece fundamental y que son esas actuaciones pequeñas que no se contienen en la aplicación esa concretamente de cuatrocientos mil euros, el canal principal que tenemos en la isla de La Palma, sino que se ejecutan a través de las tres empresas que por primera vez contratamos para el mantenimiento tanto del canal LP-1, LP-2 y LP-3, fundamental para que aquellas averías que se puedan producir en estas conducciones se arreglen lo antes posible. Evidentemente, necesitamos más dinero para seguir mejorando el canal LP-1, por eso, vamos a invertir en torno 1,2 millones de euros, 900 mil euros que se han incorporado, que no pudimos ejecutar porque se incorporaron a fecha 30 de diciembre con una aportación de 900 mil euros del Gobierno de Canarias destinados, fundamentalmente, al canal LP-1 para detectar perfectamente las averías ahora mismo.



Por desgracia, desde hace muchísimos años, de toda la vida, si no se producía una avería importante en la que se pudiera detectar la pérdida del agua, podíamos estar perdiendo agua por muchos sitios que no se sabía realmente por dónde se estaba produciendo, sino simplemente a ojo o viendo la vegetación si está más seca o más verde, es cómo se estaba interviniendo en el canal LP-1. Ahora, con esta actuación de telemetría, nos va a permitir ir poco a poco, en tramos, viendo la evolución de esa conducción del agua por el canal, detectando de forma prácticamente inmediata cualquier incidencia que se produzca en la misma.

En cuanto a las cuestiones que me preguntan sobre el tema de la situación tras el volcán, la situación hidráulica en la isla de La Palma, le respondo: sobre el tema de los vecinos de Las Manchas, Jedey, La Bombilla, El Remo y Puerto Naos, yo ya lo he dicho, se lo he transmitido. Le agradezco que me permita ahora reiterar lo que ya he dicho. Gracias a la intervención casi inmediata desde el comienzo de la erupción volcánica y la contratación por emergencia de una obra que estamos ejecutando y que finaliza la próxima semana, falta únicamente la dotación eléctrica para poder poner en funcionamiento desde el Depósito de Las Cuevas esta infraestructura nueva que en un tiempo récord se ha ejecutado y que nos va a permitir, junto con otra actuación que hemos declarado por emergencia, que se está también ejecutando y que finalizará también la próxima semana, nos permitirá poner en los depósitos municipales de Los Llanos de Aridane y de Tazacorte agua para el abastecimiento de esta zona.

Esto se ha podido realizar porque decidimos en ese momento un conjunto de actuaciones, cuatro actuaciones de emergencia, dos de ellas son las que acabo de mencionarles, que nos va a posibilitar, porque no solo estábamos hablando del riego, sino que también estábamos pensando en las dificultades que iban a encontrarse estos vecinos al llegar a sus casas porque no iban a tener posibilidad de tener agua en las mismas. Por lo tanto, iniciamos estas dos obras que han sido fundamentales, a pesar de que usted calificaba la gestión de funesta, ahí está y podemos decir que en las próximas semanas, yo espero que antes de que finalice el presente mes de enero, tengan ya, si todo sale bien, solo falta única y exclusivamente el tratamiento, digamos, administrativo de las autorizaciones correspondientes del Gobierno de Canarias para darle de alta con Endesa esa instalación y, por tanto, empezar a elevar agua y poder poner a disposición de los vecinos afectados agua en sus domicilios. Por tanto, esas son las fechas que nos hemos marcado, gracias a que pocos días después de la erupción del volcán contratamos la emergencia de estas obras.

En cuanto a que volvamos el agua de riego antes de la situación del volcán y el asunto de las desaladoras, si nosotros hubiéramos contado con un anillo hidráulico ya en funcionamiento en la isla de La Palma, no hubiésemos tenido estos problemas ni de depuradoras, ni de barcos, ni la situación que estamos en estos momentos sufriendo. La solución que se planteó de las desaladoras y de la utilización de un barco con agua potable, agua potable pública que hemos puesto a disposición de los agricultores, que el Consejo Insular de Aguas ha puesto a disposición de los agricultores, junto con el agua que se desala en la zona, ha permitido mantener muchas fincas del lugar y, por tanto, es una solución, era y sigue siendo una solución coyuntural de un instante, del momento, por urgencia, junto con otras actuaciones que hemos hecho. No solo se trataba por parte del Gobierno de Canarias



CABILDO DE LA PALMA

y del Gobierno Central, que finalmente asumieron esta propuesta, sino también la actuación que nos ha permitido elevar hacia la Balsa de Cuatro Caminos, una actuación también declarada por emergencia del Consejo Insular de Aguas, que nos está permitiendo en estos momentos, ya hace bastante tiempo, elevar esa agua desde la zona de Las Hoyas-Remo hacia la zona de riego de la Balsa de Cuatro Caminos.

Ahora mismo, las previsiones son mantener esas desaladoras; en el futuro, ya veremos qué va a pasar con esas desaladoras. Nosotros lo que pretendemos es estabilizar el sistema lo antes posible. Es una obra fundamental la que se está ejecutando, ya digo, la que termina la próxima semana, decía, porque esa nos va a permitir trasladar agua a la zona de Cuatro Caminos desde el Depósito de Las Cuevas que ya lo sabe, que ya se lo he transmitido en la Junta de Portavoces, y eso nos va a permitir mantener una situación muy semejante a la que existía con anterioridad. Luego, hay actuaciones concretas, puntuales, que ya se están movilizándose y que se está intentando buscar solución, junto con las distintas comunidades que están proponiendo actuaciones concretas, primero de apertura de vías para acercarse a esas fincas y luego ya actuaciones más directamente relacionadas con el agua para llegar con agua a esas zonas que son las que se están estudiando en este momento, pero el riego de la zona de Cuatro Caminos, Dos Pinos, Hoyas y Remo está asegurado de la forma en la que estamos haciéndolo en este momento y con la incorporación de esas aguas provenientes de la obra de emergencia que estamos ejecutando, la situación mejorará notablemente.

En cuanto a la conexión del anillo insular, nosotros en enero del 2021 pusimos sobre la mesa distintas alternativas para intentar hacer una obra que yo califico de histórica en la isla de La Palma, que es el cierre del anillo insular. Lógicamente, si lo estamos planteando es porque el anillo insular no existía y no existe en este momento y nos ha dificultado enormemente las actuaciones para ayudar a los agricultores esa situación, pero bueno, eso es lo que nos ha tocado y, por tanto, hemos buscado alternativas. Las alternativas que nosotros hemos visto y que también se lo hemos comentado, es una alternativa marítima que fue desechada porque se entendía, tras el estudio de la batimetría, que no era fácil, prácticamente era imposible y nada recomendable ejecutar esa obra en la zona marítima porque había muchas zonas que no eran arena, sino zona rocosa, con lo cual era imposible tirar las correspondientes conducciones por la zona.

Luego estudiamos la posibilidad de realizar una actuación reversible, que es la que estamos manejando en este momento junto con otra que después mencionaré, que es la actuación en la zona ya costera de playa junto al acantilado. Ayer tuve la oportunidad, con el Secretario de Estado de Medio Ambiente, que tiene la responsabilidad también en Aguas, de visualizar desde el mar la zona en la que se pretende actuar y, efectivamente, tiene un carácter reversible porque esta propuesta, con independencia de la que finalmente ejecutemos, que la vamos a decidir en los próximos días, porque todas ellas tienen unos problemas administrativos importantes, pero esta obra, una de las más importantes aportaciones que hace es su carácter reversible y esto no es una cuestión menor, porque nosotros nos estamos preocupando y estamos buscando el proyecto que sea mejor para la isla de La Palma, no estamos buscando el proyecto que vaya a resolverle un problema para una comunidad o para otra, sino que para que resuelva el problema a



CABILDO DE LA PALMA

todas las comunidades o, por lo menos, a la mayor cantidad de comunidades posible, a la mayor cantidad de agricultores posible.

Le voy a poner un ejemplo que, si no fuera reversible, nos puede ocurrir con cualquier otra actuación que no sea esta: por ejemplo, cualquier incidencia que se produzca en el canal LP-1 antes de llegar a Fuencaliente, significaría que Fuencaliente no tendría agua de riego si en el canal LP-1 tuviéramos ese problema; con el carácter reversible de la misma podríamos tirar de agua de distintas zonas de la isla para cubrir esas necesidades y tenemos que plantearnos esas cuestiones a la hora de diseñar el futuro de nuestras redes de conducción en la isla de La Palma. Por eso hemos elegido esa propuesta, que no está cerrada, porque, evidentemente, como decía, hay algunas cuestiones que son importantes desde el punto de vista administrativo que nos están impidiendo acelerar todo el proceso y, por tanto, tenemos que definir una actuación que, aunque sea menor, que, aunque no resuelva en su totalidad el problema, resuelva gran parte del problema, por eso decía antes, esta es la segunda propuesta que no tenga ese carácter reversible, que se dirija por otros lugares, por otras vías, por otras carreteras y que facilite la labor administrativa para no estar retrasando en exceso esta actuación indispensable, que es el cierre del anillo insular.

Finalmente, con el tema de las desaladoras, pues mire, es una cuestión que siempre he manifestado y que alguien nos ha criticado enormemente por decir estas cosas y yo sigo pensando lo mismo. Nuestra isla de La Palma tiene el agua que tiene y llueve lo que llueve y, por tanto, tenemos dificultades para llenar nuestras balsas, dificultades para que se recuperen nuestros acuíferos y, por tanto, tenemos que pensar que tiene que haber otras actuaciones, actuaciones que van unidas al aprovechamiento de las aguas depuradas, que tenemos que hacerlo, que hay un proyecto que va a ejecutar el Gobierno de Canarias próximamente, espero que más pronto que tarde, y lógicamente también tenemos que buscar alternativas, alternativas que se unen a un riego razonable siguiendo las indicaciones que desde la Consejería de Agricultura del Cabildo Insular de La Palma se le está haciendo semanalmente a los agricultores para atender a una situación que evidentemente se nos va a presentar en el futuro, no digo que este año, pero en el futuro con el cambio climático, con las situaciones que estamos viviendo, una situación compleja en la isla de La Palma y, por tanto, tenemos que estar pensando en la reutilización del agua, en el ahorro, en el riego.

Por otro lado, también, tener prevista la posibilidad, que no es una de las prioridades, evidentemente, porque las prioridades siguen siendo la puesta en marcha de algún otro pozo en la zona este de la isla, que lo vamos a hacer, estamos ya vía convenio buscando fórmulas para poner más agua en el sistema, como lo hemos hecho en pasados veranos, pero, desde luego, que no tenemos que olvidarnos que hay posibilidades de utilizar agua desalada que tenemos que tenerlas en cuenta y que, por tanto, el futuro de esa desalación inmediatamente no va a ser el mantenimiento de la misma en funcionamiento, pero sí que tenemos que estar atentos a los próximos años porque no sería descabellado tener que acudir temporalmente o de una manera fija pero con unos porcentajes determinados, a la desalación.

Hay que tener en cuenta que, en Canarias, el tema de la desalación está prácticamente instalado en todas las islas excepto en La Palma y podemos decir *"no, es que a nosotros no nos hace falta"*, yo



CABILDO DE LA PALMA

opino que tenemos que plantearnos seriamente esta cuestión, que no podemos obviar y dejar al margen.

Por todo lo expuesto, nosotros vamos a intentar cuanto antes acabar con el sistema que tenemos actualmente porque no es el mejor sistema, pero no podemos olvidarnos de que están ahí y que podemos utilizarlas.

En cuanto a dos desaladoras más, efectivamente, el Gobierno de Canarias pretende esa instalación en los próximos meses, tres o cuatro desaladoras en la zona. Hemos tenido suerte, hasta cierto punto, con el barco que lleva el agua, esos cinco mil seiscientos metros cúbicos que lleva cada dos días, un día sí, un día no, a la zona de Puerto Naos; hemos tenido suerte porque el mar nos ha acompañado, pero ya ha habido bastantes dificultades; la última semana hubo varias roturas de tuberías, de conducciones mejor dicho, y algunos problemas más, con lo cual, las previsiones son que se trabaje más y mejor, también, en la zona de tierra, en la zona de las desaladoras y que el barco poco a poco vaya abandonando la función que actualmente está llevando a cabo.

Muchas gracias, Señor Presidente.

Señor Presidente: Gracias, Carlos. ¿Más ruegos? ¿Más preguntas?

Señor Portavoz de Coalición Canaria: Sí. Gracias, Señor Presidente.

Brevemente, Señor Cabrera. Tildamos de nefasta, de funesta, la gestión presupuestaria y si se fija en el general, ha ejecutado un 45%, es decir, si miramos como las notas, no ha llegado ni al suficiente. En el caso de las inversiones, es un 39%; este está más que suspendido. Decía que nosotros solo nombramos seis obras que no se han realizado frente a cuarenta y cinco que usted había explicado en el Consejo Insular de Aguas, en el que yo no estoy, pero sí tengo la suerte de que mis compañeros también me explican. Esas seis obras que, supuestamente, son las que yo he dicho que no se hacen, es lo que no se ha gastado, 11,4 millones de euros, que es lo que no me ha discutido.

Con respecto a lo del Canal Barlovento-Fuencaliente, ha dicho que van a poner 1,2 más 900 mil, es decir, 2 millones de euros para mejorar el Canal Barlovento-Fuencaliente, lo cual quiere decir que todavía se sigue saliendo el agua. Yo le animo a que actúe sobre esas pérdidas y recordarle que sí, que Coalición Canaria también estuvo en el pasado, que pese a ese volcán y a esa falta del anillo insular, tampoco es que la isla se haya caído abajo en cuestión de agua. Se han podido solucionar los problemas. Usted, por ejemplo, de ese Canal Barlovento-Fuencaliente ahora conecta con la zona de Cuatro Caminos y ese Canal Barlovento-Fuencaliente no lo ha hecho usted, que lo han hecho los que han estado antes de usted. El túnel de trasvase, donde también se está trayendo agua desde Las Cuevas hasta Jedey-Las Manchas, también está hecho por otros antes que usted. Y de la red contra incendios, que también es de la época de Coalición Canaria, cuando Gerardo era Consejero, también se está aprovechando para coger agua. Usted haga la parte de su trabajo. El pasado ya está, ya pasó.

Ahora, lo que tenemos que resolver son las cosas que nos preocupan y nos preocupa que los agricultores, los ganaderos, los vecinos, tengan agua para sus necesidades, para sus economías.

Como Consejero de Transportes e Industria, también tengo alguna pregunta, Señor Presidente, para el Consejero D. Carlos Cabrera.

Señor Presidente: Si no le importa, quiere hacer una apreciación el Consejero ante las palabras de usted. Toma la palabra el Señor Cabrera.

Señor Cabrera: Gracias, Señor Presidente.

No es cierto que esas seis obras que usted señala 11,4 millones de euros. Esas obras no llegan ni siquiera a un millón de euros. No llegan ni siquiera a un millón de euros las que usted ha señalado. El resto, le reitero, ya se han ejecutado o se está en periodo de ejecución, que esa es la información que en su momento le trasladé a los miembros de la Junta de Gobierno. Por tanto, reitero: no es cierto lo que está diciendo, esas seis obras a las que usted hizo referencia no llegan, ni mucho menos, a los 11,4 millones de euros, sino que no llegan, siquiera, al millón de euros.

Evidentemente, todos han hecho su labor. Unos han hecho una cosa otros han hecho otra cosa, otros han ejecutado mucho menos y mucho menos que esto y mucho, mucho, mucho menos que esto. Pues sí, evidentemente, ha habido gestores durante todos estos años de distintos partidos políticos al frente del Consejo Insular de Aguas, pero evidentemente, yo le digo que es la cifra mayor que se ha ejecutado en el Consejo Insular de Aguas.

En cuanto a obras que se han ejecutado, pues mire, evidentemente, cuando estamos hablando de aprovechar una red contra incendios es porque alguien ha hecho esa red contra incendios, lo que pasa es que esa red contra incendios hemos tenido que modificarla, hemos tenido que ampliarla porque no nos sirve en su totalidad, porque entonces no podemos llegar a los vecinos para llevarle el agua, ni tampoco poder llegar a los agricultores para poderles llevar agua, ni tampoco vamos a poder llevar una obra que vamos a ejecutar, que hoy calificaba el Alcalde de Fuencaliente como "histórica" para el municipio de Fuencaliente en la reunión que hemos celebrado, que es para continuar desde la Balsa de Cuatro Caminos por la zona alta hacia la zona de Fuencaliente, que nos va a permitir tener un control mucho mejor para la extinción de incendios forestales, fundamental para esa zona y, además, para el abastecimiento domiciliario del municipio de Fuencaliente y para, además, aquellas zonas de medianías que puede crecer en cuanto a producción agrícola en esa zona.

Por tanto, son actuaciones que este "funesto" Consejo Insular de Aguas se está realizando desde hace bastante tiempo, otras que está planificando, que se están ejecutando y que se van a ejecutar en los próximos meses. Y lógicamente hay cosas que están hechas, otras que no estaban hechas, por lo que faltaba que todo se hiciera en una legislatura. Hay algunas obras que no se han ejecutado después de cuatro o cinco mandatos, pero, en fin, ahí están y nos ha tocado ejecutarlas a nosotros y las vamos a ejecutar. Pero no se preocupe que estamos trabajando para que para que los vecinos afectados tengan suministro de agua en las zonas que antes señalé y vamos a seguir trabajando para asegurar como hemos asegurado a partir del verano, aquel verano, que ese sí que fue funesto por no ejecutar las obras que se tenían que haber ejecutado con anterioridad y que tuvimos gravísimos problemas para hacer frente a una situación de sequía y actuamos con contundencia y con decisión, a pesar de que no nos han

entendido en algunos momentos algunas fuerzas políticas, actuamos con decisión para poner agua en el sistema, que era lo que nos estaban pidiendo los agricultores y seguiremos en esa misma línea.

Señor Presidente: Muchas gracias. ¿Más ruegos? ¿Más preguntas?

Señor Portavoz de Coalición Canaria: Sí, nada más que una alusión. Fue otro discurso. Yo lo que digo es que no se ha gastado el dinero que tenían en su presupuesto. Le han quedado 11,4 millones de euros en inversiones reales, 14 millones en el presupuesto general.

Y continúo con las preguntas al Señor Consejero de Transportes e Industria. Las inversiones reales en infraestructura del transporte se han gastado 192.000 de 370.000 presupuestados. Hay que destacar por negativo los más de 100.000 euros de las anualidades 2020-2021 de la estación de guaguas de Santa Cruz de La Palma, de las que no se gastó ni un euro. Pregunta: ¿a qué es debido esa baja inversión en infraestructuras de transporte y para cuándo saldrá la esperada estación de guaguas?

En industria, en el capítulo de inversiones se han gastado 30.000 euros de 172.000 euros, un 30%. ¿A qué es debida esa baja inversión en industria?

Señor Presidente: Gracias. Tiene la palabra el Señor Consejero.

Señor Cabrera: Reitero, en el tema del agua y para finalizar de una vez por todas, que no llega a 11,4 millones, sino que no llega ni siquiera a un millón las partidas que no se han ejecutado durante el año 2021.

En cuanto a las actuaciones en transportes, las principales actuaciones que se han ejecutado en el 2021 han sido fundamentalmente lo que tiene transportes, marquesinas y el mantenimiento de las marquesinas, que también hemos contratado a tres empresas para el mantenimiento de esas marquesinas durante los próximos años, porque era una cuestión que no estaba contemplada con anterioridad.

Al margen de las marquesinas, algunas de ellas que se están ejecutando en este momento en diversos municipios en la isla de La Palma, concretamente en Barlovento y en El Paso hay alguna más. La inversión más importante, que no se recoge de manera significativa en el presupuesto de 2021 y que espero que en 2022 resolvamos es la cuestión del proyecto definitivo para ejecutar el intercambiador en Santa Cruz de La Palma. En eso estamos, la actuación está dentro del FDCAN y, por tanto, se contemplará dentro del FDCAN. Esa obra no se ha podido empezar. Usted me dice "¿cuándo?", pues se han dado tantas fechas con el intercambiador de Santa Cruz de La Palma, que es muy difícil decirle "mire, pues va a ser el próximo año".

El próximo año, me refiero, el año 2022, en el que estamos, que estamos comenzando en este momento. Si finalmente la redacción de ese proyecto se finaliza y, por tanto, queda aprobado el documento, tendremos la posibilidad de contratarlo con fondos que están dentro de los Fondos de Desarrollo de Canarias y, además, esperamos obtener para la isla de La Palma un conjunto de aparcamientos importante en esa zona que tanto necesita Santa Cruz de La Palma y, en general, la isla de La Palma, porque esa necesidad de aparcamientos en Santa Cruz de La Palma, su solución beneficiaría, sin duda alguna, a todos los que vivimos en la isla de La Palma y los que nos visitan.



CABILDO DE LA PALMA

En cuanto al asunto de industria, fundamentalmente nosotros en industria lo que tenemos es que poner en funcionamiento el destino principal de todos los fondos, aunque ahora estamos intentando llegar con fondos del Gobierno de Canarias que nos han remitido, le digo, a 30 de diciembre, con lo cual es prácticamente imposible de ejecutar alguna actuación en zona industrial insular.

Nosotros, lo que estamos intentando por todos los medios es que ya se posean los pliegos en nuestras manos para intentar que el centro empresarial de El Paso, que ha sido utilizado durante estos meses, yo creo que muy bien, para ayudar a nuestros vecinos, para acopio de gran parte de las donaciones que se estaban haciendo al Cabildo Insular de La Palma y para ubicar allí, temporalmente, los enseres de los vecinos afectados y, además, para ser utilizado como puesto de mando avanzado y para, también, el Consorcio Insular de Servicios, que ha ocupado parte de las oficinas y de los aparcamientos con distintos vehículos. Nuestro objetivo y nuestra inversión ha sido destinada a ese inmueble y, además, para intentar, ya con los pliegos más o menos definidos, proceder a la venta de esas naves, aquellas que podamos hacerlo; vamos a dejar algunas lógicamente para el Cabildo, otras ya se ha hablado con las personas que están ocupando las mismas para hacerles saber que vamos a proceder a la venta de algunas de ellas y al alquiler, también, de las oficinas que se encuentran en ese centro. Por tanto, industria fundamentalmente ha destinado esos fondos a la mejora de ese centro, diversas obras que se han ejecutado en el mismo y, alguna de ellas que está ejecutando en este momento y, por supuesto, en el ejercicio 2022 continuaremos en esa línea.

Señor Presidente: Muchas gracias. Señor Portavoz.

Señor Portavoz de Coalición Canaria: Gracias, Señor Presidente. Gracias, Señor Consejero.

No hay más preguntas para el Señor Consejero.

Pasamos a las preguntas de la Consejera de Acción Social. Es igualmente preocupante la baja ejecución del presupuesto para obras socio-sanitarias para la asistencia de personas dependientes, donde solo se ha gastado el 32% del presupuesto, solo se han gastado 2,3 millones de euros de los más de 7 millones de euros presupuestados en acción social para la ejecución de obras socio-sanitarias. La primera pregunta es si nos puede explicar qué ha ocurrido para esa baja ejecución y segunda, en el tema de las donaciones, desde el Servicio de Acción Social tienen mucho que decir para que las mismas lleguen a sus legítimos destinatarios. ¿Cree usted que hace falta más personal para hacer la generación de crédito necesaria para que esos 8,8 millones de euros que faltan se entreguen de una vez?

Señor Presidente: Señora Hernández, tiene la palabra.

Señora Consejera de Acción Social: Muy buenos días a todos y a todas. Muchísimas gracias, Señor Presidente.

Con respecto a la ejecución de las obras socio-sanitarias, estamos teniendo una muy baja ejecución en la obra que se está abordando en el Hospital de Dolores. Tenemos un gran retraso con respecto al nivel de ejecución de esta obra, de ahí procede esa poca ejecución en esa partida presupuestaria.

Con respecto a la pregunta de si es necesario en el Servicio de Acción Social que se acometa la contratación de más profesionales, ya hemos abordado esa cuestión. Hemos solicitado y se ha incorporado al servicio el personal que consideramos que es necesario para todas las labores que se van a desarrollar en el servicio para poder agilizar el pago de ayudas y que, cuanto antes, lleguen a las personas afectadas. Ese es el compromiso del personal contratado y el mío como Consejera para que se resuelvan en cuanto antes.

Muchas gracias.

Señor Presidente: Muchas gracias, Señora Consejera. ¿Más ruegos? ¿Más preguntas?

Señor Portavoz de Coalición Canaria: Gracias, Señor Presidente.

Gracias, Señor Presidente. Dejamos para otro día las preguntas a la Señora Consejera de Seguridad y Emergencias y pasamos a las preguntas al Consejero de Agricultura.

Tengo por aquí una noticia que no sé si usted la leerá desde donde está, si no, se la leo. Dice: *"Agricultores sin poder acceder a sus fincas en barco, debido a la mala gestión del Cabildo"*.

Señor Consejero de Agricultura, ¿puede usted decirnos qué pasó para que eso sucediera? Segunda: ¿se ha solucionado ese problema del que se quejaban los agricultores? Y tercera: ¿cuáles son las principales quejas que le han hecho a usted los agricultores por el uso del agua desalada?

Señor Presidente: Muchas gracias. Para responder respecto a la embarcación, es un asunto que se ha gestionado desde el Consejo Insular de Aguas. Lo ha gestionado el Señor Cabrera y, si le parece oportuno, le damos la palabra al Señor Cabrera para responder a esa pregunta.

Señor Consejero de Aguas: Gracias Señor Presidente. Nosotros llevamos bastantes semanas, por no decir meses, gestionando el acceso de los agricultores, de los regantes, a la zona de Puerto Naos con la Armada. Es por culpa de la Armada y por culpa del Cabildo Insular de La Palma por lo cual están entrando esos agricultores a esa zona y, por tanto, hay que agradecerle el esfuerzo que se está haciendo por parte de la Armada y también el esfuerzo que están haciendo los técnicos revisando el listado para remitirle todos los días varios listados a la Armada para que puedan acceder a ese servicio los agricultores y los regantes. Por tanto, llevamos varias semanas ya haciéndolo. Jamás ha habido ningún problema con respecto a esta situación que usted comenta. Hubo una cooperativa que, al cambiar el sistema, por un error no se pasaron en el listado. Luego se solucionó y siguen entrando con normalidad después de haber cambiado el sistema. Vamos a volver a cambiar el sistema hoy viernes para hacerlo un poquito más ágil intentando evitar, porque si se transmite una sola vez o dos veces a la semana no es lo mismo que transmitir esos datos siete veces a la semana.

Por tanto, ahora va a cambiar el sistema. Es un error que se produjo en ese momento, como también las comunidades han tenido errores que nos han mandado listados del día anterior o listados de



CABILDO DE LA PALMA

toda la semana, etc. Son errores que se producen, pero ha sido un solo error después de haber gestionado, le puedo decir, que posiblemente más de cuatrocientos o quinientos listados en todo este tiempo, por lo que creo que el sistema funciona razonablemente bien cuando lo permite el mar, cuando lo permiten los gases y se está respondiendo adecuadamente a los agricultores que lo están solicitando. Ese hecho no se ha producido evidentemente más, aunque se puede producir, porque errores podemos tener todos, los que lo tramitan y los que envían esos listados para su tramitación.

Señor Presidente: Muchas gracias. Tiene la palabra el Señor Consejero de Agricultura para la siguiente pregunta referida a la calidad del agua desalada.

Señor Consejero de Agricultura: Buenos días a todos y a todas. Gracias, Señor Presidente.

Si bien, llegan comentarios de diferentes tipos y uno de los que nos hacen llegar es que la cantidad de agua pueda ser, quizás, insuficiente. Precisamente ayer, aprovechando la visita que teníamos allá, hablaba con algún agricultor y, de hecho, me decían ayer que la calidad del agua era buena. Uno de estos agricultores la analiza y me dice que tiene un muy alto grado de PH y una muy buena conductividad, que para él es un agua muy buena.

Gracias, Señor Presidente.

Señor Presidente: Muchas gracias. ¿Más ruegos? ¿Más preguntas?

Señor Portavoz de Coalición Canaria: Sí, tengo otra para el Señor Consejero de Agricultura que se me escapó, porque es del Matadero.

La mejora de infraestructuras del Matadero Insular, se incorporaron de 2020, de los que se gastaron 39 834 euros y de 143 000 se gastaron 13 840. ¿Qué problemas ha tenido el Matadero para esa baja ejecución?

Señor Presidente: Muchas gracias, Señor Portavoz. Tiene la palabra el Señor Consejero de Agricultura.

Señor Consejero de Agricultura: Gracias, Señor Presidente. Como comprenderá, yo tomé posesión el día 24 de noviembre y le podría hablar de que, al tomar la posesión, básicamente mi cometido ha sido centrarme en la emergencia volcánica. Para responderle a este tipo de preguntas, tendría que buscar información y contestarle a la mayor brevedad posible.

Gracias, Señor Presidente.

Señor Presidente: Muchas gracias. ¿Más ruegos? ¿Más preguntas?

Señor Portavoz de Coalición Canaria: Sí. Decirle al Consejero de Agricultura que evidentemente ha tomado posesión hace poco, pero hemos tenido esa consideración. Le agradezco que por escrito me pase dónde ha estado el problema en esa baja ejecución del presupuesto del Matadero.



CABILDO DE LA PALMA

Con respecto a lo que decía el Señor Consejero de Aguas. Con respecto al fallo en el Cabildo, he de decirle que yo lo que transmito es una noticia que publica un medio de comunicación. Usted, en todo caso, podrá decir que el medio de comunicación está equivocado, pero aquí lo que dice es que *"los agricultores siguen sin poder acceder a sus fincas en barco debido a la mala gestión del Cabildo"*. Yo me he limitado simplemente a trasladar esa noticia de un medio de comunicación, que me merece los mismos respetos que cualquier otro.

Para la Sra. Consejera de Medio Ambiente, la ejecución a fecha 10 de enero de 2022 en los senderos, en la mejora de la red de senderos se han gastado 262 euros de 30.000 presupuestados, no llega ni al 1%. En el caso de mantenimiento de senderos, no se ha gastado la mitad de lo presupuestado.

Señor Presidente: Muchas gracias. Respecto a la apreciación que hace de un medio de comunicación que informó, nosotros reiteramos que han entrado los agricultores absolutamente todos los días. Sí que nos hubiera gustado que pudieran entrar más porque había más solicitudes, porque había más agricultores. La verdad es que el uso de la embarcación no está siendo con la previsión que habíamos hecho inicialmente, pero estamos entrando todos los días los trabajadores. Es una noticia que puede estar en medios de comunicación o no, pero no es del todo cierta.

Respecto a las preguntas de Medio Ambiente, tiene la palabra la Consejera de Medio Ambiente, Sra. María Rodríguez. Ahora mismo estaba, se habrá caído la conexión. Si le parece continuamos con otro Consejero hasta que se vuelva a incorporarse la Consejera de Medio Ambiente, si le parece bien.

Señor Portavoz de Coalición Canaria: Gracias, Sr. Presidente. Pasamos a la Señora Consejera de Recursos Humanos. En el Pleno de diciembre, mi compañera Carmen Brito le preguntaba por los trabajadores auxiliares administrativos del Proyecto NOE que estaban en el pasillo de la entrada a Recursos Humanos, enfrente de los baños, y usted dijo que cumplía con los protocolos COVID. Solicitamos un informe del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales sobre ese cumplimiento con los protocolos COVID y, además, que el informe recoja si ese espacio que ocupan esos dos trabajadores o trabajadoras cumplen con la ventilación e iluminación natural suficiente para esas dos personas y si ese es el lugar adecuado: pasillo de salida y entrada, cargado de mesas y sillas y personas que entran y salen para, en caso de tener que evacuar la planta por un incendio, por ejemplo.

Segunda pregunta: a fecha de hoy, ¿nos podría decir cuántas bajas de personal por COVID tenemos en el Cabildo y cómo se están cubriendo esas bajas?

Tercera pregunta: me sorprendía ver una nota de prensa suya anteayer diciendo que las listas se ordenarían por puntuación. Yo nunca he visto que una lista se ordene de otra manera, siempre se ordena por puntuación. El 17 de diciembre de 2021, el Cabildo publica la lista definitiva de admitidos y excluidos de las bolsas de trabajo temporal por la declaración de zona afectada por la emergencia. El 31 de diciembre de 2021, el Cabildo ordena por puntuación la lista definitiva de informático programador de las bolsas de trabajo temporal por la declaración de zona afectada por la emergencia. El 13



CABILDO DE LA PALMA

de enero de 2022, que es la última que vi, el Cabildo ordena por puntuación la lista definitiva de médicos de las bolsas de trabajo temporales por la declaración de zona afectada por la emergencia. Creo que también salieron las de enfermería, pero a esa no tuve acceso. Yo recuerdo aquí, para todos, que las categorías que están pendientes de esa lista por emergencia, de esa lista especial de sustituciones que han salido por el tema del volcán y son auxiliares de enfermería, que, como digo, parece que sí salieron, cuidadores, enfermeros, fisioterapeutas, psicólogos, licenciados en Derecho, trabajadores sociales, auxiliares administrativos, peones, oficiales de primera, arquitectos técnicos e ingenieros técnicos en obras públicas. Y la pregunta es: han salido tres, que no creo que sean las más necesarias las que se han hecho ya el orden por puntuación, ¿para cuándo el resto de categorías que, entiendo, que son igual o más necesarias que las que sí han salido?

Señor Presidente: Muchas gracias. Tiene la palabra la Señora Castro. Vamos a ver si podemos resolver el asunto de la Señora Rodríguez y la Señora Castro, que, curiosamente, se han caído. Doña Nayra está conectada. Señora Castro, tiene la palabra.

Señora Consejera de Recursos Humanos: Buenos días. Se me fue la conexión justo en la tercera pregunta que eran las listas de puntuación. No sé si realizó alguna otra cuestión.

Señor Presidente: No, no hay más preguntas.

Señora Consejera de Recursos Humanos: Respecto a la primera, entiendo que es un ruego, Sr. Felipe. Respecto al informe del Servicio de Prevención, se le hará llegar en los próximos días sin problema alguno con lo que usted indica. En cuanto a las bajas, le puedo decir que, a día de hoy, hay un total de 35 bajas, lo que representa un 2,7% de la plantilla. Se están cubriendo todas las que solicitan los servicios, sobre todo los servicios primordiales de esta casa que son el Hospital de Dolores y La Dehesa. Hoy hemos firmado más de diez contratos y como son normalmente bajas de corta duración, los servicios no están solicitándolo. Como digo, 35 bajas a día de hoy.

Respecto a lo que comenta sobre las listas de puntuación, me gustaría que antes de formularme las cuestiones leyese las bases de las bolsas de trabajo, puesto que en ellas se indica que, primeramente, vamos a realizar una publicación con todas las solicitudes que, efectivamente, se publicó el 17 de diciembre y eso es lo que hemos estado haciendo, cumplir detalladamente con las bases. Como ha sido una aceptación tan importante por parte de los solicitantes de empleo, con más de 4.000 solicitudes, evidentemente, las comisiones de seguimiento y de valoración han tenido que hacer su trabajo y les ha llevado tiempo. Evidentemente, ya hemos publicado las de informáticos, médicos y, a lo largo del día de hoy esperamos que salgan las de enfermeros y así continuaremos con las catorce bolsas de trabajo que hemos iniciado. Como digo, estamos cumpliendo escrupulosamente lo que dicen las bases, de ahí que se haya hecho una primera valoración de los admitidos y excluidos y, como digo, ahora saldrán con la puntuación. Muchas gracias, espero haber dado respuesta a sus cuestiones.



CABILDO DE LA PALMA

Señor Presidente: Muchas gracias, Señora Castro. Vamos a aprovechar a la respuesta, que está la Señora Rodríguez conectada. Toma la palabra la Consejera de Medio Ambiente.

Señora Consejera de Medio Ambiente: Muy buenos días a todos. Gracias, Señor Presidente. Disculpen que se me desconectó la videoconferencia. Estoy conectada a través del móvil, espero que la conexión sea buena.

Para responder a la pregunta en relación al bajo estado de ejecución de esas partidas de mantenimiento de la red de senderos y de mejoras en la misma, quiero recordar que el personal de Medio Ambiente que está repartido por todas las comarcas de la isla hace durante todo el año muchas de las labores de mantenimiento en nuestra propia red de senderos y han sido ellos quienes, mayoritariamente, han realizado todas esas labores de mantenimiento y mejora. Bien es cierto que la cuantía que comenta me parece muy pequeña para las actuaciones que se han encargado a empresas también externas de fuera del Cabildo. Por recordar algunas, hace muy poco tiempo, en el mes de noviembre y diciembre realizábamos mejoras en el sendero GR-130 que pasa por los volcanes de Teneguía y hay facturas en el servicio que demuestran los trabajos. Se han realizado, también, algunas otras mejoras en los senderos por la isla. No sé exactamente por qué no están incluidas dentro de esas partidas, pero se les puede hacer llegar, si lo desean, un listado con las obras que se han hecho en los senderos, pero vuelvo a recordar que gran parte del personal de Medio Ambiente ha realizado, durante los meses que se podía, porque llevamos desde verano destinados primero a un incendio y después a un volcán, pero se han realizado durante muchos meses muchos trabajos de mantenimiento en esos senderos de la isla de La Palma.

Muchas gracias.

Señor Presidente: Muchas gracias, Señora Consejera. Tiene la palabra el Señor Portavoz de Coalición Canaria.

Señor Portavoz de Coalición Canaria: Agradezco a la Señora Consejera el ofrecimiento. Sí me gustaría ver esos trabajos que se han hecho en la red de senderos.

Pasamos al Consejero de Turismo. En infraestructuras turísticas, las cifras también son bajas en cuanto a la ejecución, ya que solo se ha invertido el 25% del presupuesto, y seguimos arrastrando un año tras otro las mismas obras sin ejecutar como el Centro Recreativo de Mendo, el Parque Cultural Islas Canarias o el Balneario de Fuente Santa. Se han gastado 1,8 millones de euros de 7,3 millones presupuestados, es decir, 25 euros por cada 100 en inversiones reales, el área de ordenación y promoción turística. Centro Recreativo de Mendo se presupuestó 2,7 millones de euros y no se ejecutó ni el 1%. El Parque Cultural Islas Canarias, que el Presidente y la Alcaldesa han salido diciendo que ya por fin va a terminar, tuvo un presupuesto de 2 millones de euros, 0% ejecutado. Y el Balneario de la Fuente Santa, que es otro de los temas que tenemos pendientes desde hace muchísimo tiempo, también estábamos nosotros anteriormente, cero ejecutado de 192 000 euros. Tenemos conocimiento por el Consejero de Ordenación del Territorio que pronto vamos a ver avanzar ese proyecto. De momento, en el 2021 había un presupuesto para la Fuente Santa de

192 000 y no se ejecutó nada. ¿Qué previsiones tiene el Consejero de Turismo para este ejercicio?

Señor Presidente: Muchas gracias. Tiene la palabra el Señor Camacho.

Señor Consejero de Turismo: Muchas gracias, Señor Presidente. Muchas gracias.

Me gustaría hacer un repaso por obras porque tenemos que ser conscientes o conocedores de lo que han sido estas obras. La obra de Mendo es una obra que tiene una serie de problemas en cuanto al proyecto que se encargó. El proyecto, una vez fue licitado, la empresa que había sido la adjudicataria entró en quiebra. Tuvimos que llegar a un acuerdo con esa empresa para volver a retomar la dirección, tener la obra dentro de lo que es el área de Turismo, que también viene con línea de fondos FDCAN, con aportaciones del Gobierno de España. Hubo que pedirle al Colegio de Arquitectos una actualización de ese proyecto que ya existía porque carecía de muchos temas técnicos. Una vez tenido ese proyecto actualizado, se ha vuelto a retomar y tiene que volver a licitación este proyecto de Mendo.

En cuanto a Fuente Santa, estos proyectos aparecen en infraestructuras turísticas. Muchos de ellos también vienen incluidos en línea de FDCAN y Turismo lo que hace es recogerlos en su partida, para luego, junto con dichos fondos ejecutarlos. Fuente Santa está pendiente ahora de lo que aparece dentro del presupuesto, que es para la licitación de ese proyecto de Fuente Santa. No vamos a hacer un repaso de lo que ha sido Fuente Santa del año 2015 al 2019, ni del 2011 al 2015. Nosotros, como usted sabrá o todos ustedes sabrán, o si no, se los pongo en conocimiento. El grupo de gobierno 2011-2015, sobre todo en 2014 dimos un paso hacia delante con ese concurso a nivel internacional, en cuanto fue a ese concurso de ideas. Teníamos cuál era la solución, ese artículo 45. Llegó el mandato 2015-2019, donde también su grupo político estaba presente. Cambiaron lo que era el concepto de la aplicación de ese artículo 45. En ese período poco o nada se llevó a cabo y ahora se está llevando a cabo la licitación de ese proyecto en base a ese concurso.

En cuanto al Parque Islas Canarias, yo creo que felicitarnos porque, después de veinte años, también su formación política ha sido la responsable y la culpable de que aquella obra lleve enquistada tanto tiempo en un municipio como el de Los Llanos de Aridane y, también, lo que supone para la isla de La Palma. Hemos logrado quitarle la traba a todo ese proyecto, hemos hecho un nuevo proyecto, hemos adaptado ese proyecto, hemos sido capaces de licitar ese proyecto y hemos sido capaces de comenzar la obra, casi 11 millones de euros y, bueno, ahí está Turismo para llevarlo a cabo.

Es verdad que, en cuanto a la ejecución, lleva todos estos problemas técnicos, pero bueno, yo creo que estamos en el camino, están las obras, digamos, en proceso de inicio, son una realidad y eso es lo que en infraestructuras turísticas existe, existen dentro de Turismo, pero ya le digo, también van junto con FDCAN, son obras que han estado enquistadas en el tiempo y que nuestro trabajo y nuestra labor es ponerlas en marcha. Eso en cuanto a las infraestructuras turísticas. No sé si me hizo alguna pregunta más.



CABILDO DE LA PALMA

Señor Presidente: Muchas gracias, Señor Camacho. ¿Más ruegos? ¿Más preguntas? ¿Señor Felipe?

Señor Portavoz de Coalición Canaria: No hice ninguna pregunta más, pero sí aclarar con qué facilidad tiene el Señor Camacho para decir "*los culpables del pasado*". Estamos juzgándoles a ustedes, al grupo de gobierno actual. Ustedes llevan tres años y, en este caso, lo que yo crítico es que, existiendo una aplicación presupuestaria no lo ejecutan. Cuando mire al pasado, mire también que, en el Ayuntamiento de Los Llanos, han estado ustedes diez años y aquí en el Cabildo ha estado el Partido Socialista, en algunos casos con nosotros y en algunos casos con ustedes, con lo cual, déjese de mirar al pasado y trabaje por lo que ahora le corresponde, que es sacar adelante esa obra. Nosotros nos alegramos de que el Parque Cultural Islas Canarias salga y así lo hemos también reclamado desde la oposición, tanto allá en Los Llanos como aquí en el Cabildo. Ahora hay que invertir esos 11 millones en varios años, espero que salga en los que está previsto, porque en el presupuesto de 2022 solo hay dos o tres millones, o sea que va a ser plurianual. Muy bien, cuanto antes se termine, mejor para todos.

Señor Presidente: Muy bien, muchas gracias. ¿Más ruegos? ¿Más preguntas? Sí, Señor Camacho.

Señor Consejero de Turismo: Aclararle, Señor Felipe, que el futuro muchas veces se ve lastrado por el pasado, por la ejecución del pasado. Cuando hablamos de obras, yo creo que tenemos que hablar de lo que es la cronología de esa obra. Quizás, la manera de hacer las cosas es lo que ha lastrado esas obras y yo creo que también es ético, coherente y lógico hacer un repaso por la historia de por qué, muchas veces, no se pueden ejecutar esas obras con la agilidad que tanto ustedes como nosotros queremos. Quizás esa gestión y ese trabajo hubieran sido mucho más fáciles si las cosas desde un principio se empezaran como tiene que ser.

Con esos proyectos licitados, ordenados, contratados, quizás sería mucho más fácil, ya no para el grupo de gobierno al que en estos momentos le corresponde gobernar, sino para cualquiera que en el futuro llegue. Por lo tanto, vamos a seguir trabajando en ordenar las cosas para que esté quien esté en cada momento, la ciudadanía pueda tener el beneficio de todas esas obras que entre todos planificamos. Nos toca, junto con los técnicos, resolver muchas trabas técnicas, para eso estamos políticamente y técnicamente y nosotros seguimos mirando hacia delante y lo que esté mal hecho o deje de estar bien o peor hecho lo trabajaremos porque, como usted dice, nos corresponde en este momento. En eso vamos a estar.

Muchas gracias.

Señor Presidente: Muchas gracias, Señor Camacho. ¿Más ruegos? ¿Más preguntas?

Señor Portavoz de Coalición Canaria: Para el Señor Camacho también, en este caso, como Consejero de Deportes. En las obras del Polideportivo de Miraflores se han gastado 35.000 euros de los 90.000 que tienen presupuestado y este año, encima, llevan esta partida a endeudamiento. Primera pregunta: ¿qué ha pasado? ¿Por qué no se ha ejecutado el presupuesto? Segunda: están suspendidas las actividades

de Promoción Deportiva hasta una decisión que parece que van a tomar nuevamente este lunes; ¿qué tienen pensado hacer? ¿Ya tienen algo en mente? Y tercera: en relación con la implantación de las nuevas tasas para la utilización de las instalaciones de la Ciudad Deportiva de Miraflores y teniendo en cuenta la actual pandemia, así como la afección que puedan tener algunos usuarios por el volcán, visto el llamamiento que se ha hecho desde Presidencia, desde el Cabildo, de que el deporte es una práctica deportiva, valga la redundancia, saludable para alejarse de otros problemas, si se ha contemplado bonificar las tasas o bien algún plan de apoyo a los usuarios por ese impacto emocional positivo que tiene la realización de las actividades deportivas.

Señor Presidente: Tiene la palabra el Señor Camacho.

Consejero de Turismo: Sí, muchas gracias. En cuanto a las tasas, es verdad que la nueva ordenanza, como ustedes sabrán, ha sido aprobada por unanimidad en la Comisión de Deportes. Es verdad que esas tasas, una vez aprobadas y puestas en funcionamiento, se han dado cuenta los técnicos de una serie de deficiencias a corregir. Estamos trabajando en eso. Nos lo ha hecho llegar también la sociedad, los usuarios. Ya hemos acordado, por parte del servicio, con los técnicos, esas deficiencias de las que nos hemos dado cuenta al ponerlas en marcha. Se está trabajando en ese tipo de matices que usted apunta y en otros más.

En cuanto a la Promoción Deportiva, no ha decidido el Cabildo. El Cabildo es una parte más de los catorce municipios. Por hacer un poco de historia, el fin de semana pasado se ponen en contacto todos los Ayuntamientos a través de un portavoz. Ellos dicen que entendían que era necesario y urgente parar la Promoción Deportiva durante esta semana que está terminando y que le pedían al Cabildo su opinión y cuál era su idea. Nosotros, como siempre hemos dicho, en ese Comité somos un voto más, somos el decimoquinto voto y entendíamos, también, igual que todos los municipios, que teníamos que parar la Promoción Deportiva, primero, por demanda de los propios Ayuntamientos. El Cabildo no les obliga a parar o no parar esa Promoción Deportiva, pero aplicando lo que es el nivel 3, leyendo el texto legal, ese artículo 17, si no me equivoco, dice que el deporte no federado está prohibido dentro de los recintos cerrados y solo se podrá llevar a cabo en exteriores, en máximo de seis, con las distancias pertinentes y el uso de mascarillas. Hemos acordado entre todos que este lunes, a las nueve de la mañana, hemos convocado ese Comité de Promoción Deportiva para tomar una decisión a lo largo del mes.

Todos sabemos cuáles están siendo los datos diarios del COVID. Todo apunta a que seguimos incrementando, por lo tanto, el lunes tomaremos una decisión en conjunto con todos los Ayuntamientos, que vamos a hacer de aquí a fin de mes, escucharemos también cuáles son las aportaciones de los Ayuntamientos y tomaremos esa decisión. Desde que termine el Comité de Promoción Deportiva, le comunicaremos qué hemos decidido y hasta cuándo llegaremos con esta decisión. Si nos vamos a un nivel 4, que todo apunta a un nivel 4 con los datos, la próxima semana, todos sabemos lo que dice ese Decreto y a qué tenemos que estar sujetos.

En cuanto al endeudamiento en las obras de Miraflores, entiendo que será por el pago de las facturas, pero también creo que estamos



CABILDO DE LA PALMA

haciendo una labor donde se está reponiendo, donde se está adaptando a la normativa y adaptando a lo que es toda esa infraestructura, que bueno, que yo creo que necesitaba, por así decirlo, "una manita de pintura" desde hace mucho tiempo, una puesta al día de todas esas instalaciones. Es poca la inversión.

Creemos que Miraflores necesita mucha más inversión en infraestructuras, pero poco a poco iremos buscando las partidas y ahí están con hechos, son realidades. Poco a poco Miraflores va cambiando lo que es su percepción, está dotándose de lo que es infraestructuras, de muchos más medios para que todos los deportistas tengan un centro deportivo a la altura, que estoy seguro que así lo es, porque así nos lo han puesto de manifiesto todas las selecciones a nivel mundial, a nivel europeo, que han estado, a nivel nacional. Y bueno, yo creo que también Miraflores está dando un cambio de concepto en cuanto a generar economía en la isla con ese turismo deportivo y por eso esas inversiones. Pedir también desde aquí, aprovechar el momento para que cuando necesitemos incrementar esa partida en infraestructuras, contar con el apoyo de ustedes.

Muchas gracias.

Señor Presidente: Muchas gracias, Señor Camacho. ¿Más ruegos? ¿Más preguntas?

Señor Portavoz de Coalición Canaria: Sí, Señor Presidente, gracias.

Para la Señora Consejera de Cultura y Patrimonio, en el programa de arqueología y patrimonio histórico, en el capítulo de inversiones se han gastado 3797 euros de un presupuesto total de 366 000 euros, es decir, ha ejecutado usted un 1,04%. ¿Puede usted explicarnos a qué se debe esa baja ejecución? Y la segunda pregunta es si no sintió usted bochorno al ver las imágenes de una persona discapacitada en silla de ruedas no pudiendo entrar a la Iglesia de Los Remedios porque no tenía accesibilidad en una obra que recientemente se ha inaugurado.

Señor Presidente: Muchas gracias, Señor Felipe. Tiene la palabra la Señora Monterrey.

Señora Consejera de Cultura y Patrimonio Histórico: En cuanto a la accesibilidad de la Iglesia de Los Remedios, el equipo decidió que la Iglesia tiene dos entradas principales, tanto el acceso norte como el acceso sur y el acceso norte es accesible.

En cuanto a la pregunta que me comenta del presupuesto, le haré una valoración y se la enviaré por escrito.

Señor Presidente: Muchas gracias, Señora Monterrey. ¿Más ruegos? ¿Más preguntas?

Señor Portavoz de Coalición Canaria: No, Señor Presidente.

Si me permite solo un minutito para un cierre de lo que he dicho, o casi más, unas intenciones.

El Cabildo es quien tiene que liderar la reconstrucción de la isla. Nosotros agradecemos y ustedes también, todos agradecemos esas



CABILDO DE LA PALMA

ayudas que recibimos de otras instancias, pero las decisiones tienen que partir de La Palma, escuchando a los damnificados, a los Ayuntamientos del Valle y a toda la isla, como estamos haciendo.

Usted es el responsable de todo, Sr. Presidente. No vale decir que eso lo hacen otros, no lo permita, ponga usted por delante la isla a cualquier sigla política. Hoy mismo hemos visto que se ha aprobado un Decreto que supuestamente ha pasado por este Cabildo. El grupo de la oposición no ha tenido acceso al documento antes de ser aprobado por el Consejo de Gobierno de Canarias. Nosotros también queremos participar en esa reconstrucción y que nos hagan partícipes desde el grupo de gobierno. Ponga por delante a los palmeros, al conjunto de los ciudadanos que vivimos en La Palma, por delante de cualquier líder autonómico o cualquier líder nacional. La unidad está bien, como también hice referencia en mi intervención, pero, por encima de los intereses de la isla, no puede estar nunca la unidad. Si faltan especialistas y personal en Sanidad, usted lo exige. Si las viviendas de los damnificados van lentas, usted sale y lo reclama. Y si las carreteras van lentas, salga públicamente y exija. No vale que usted nos diga que cuando se reúne personalmente con ellos o cuando hace las reuniones de los órganos en los que forma parte como miembro, se los comunica y ahí no se han dado las soluciones a todos esos problemas o esas soluciones que supuestamente le han dicho que van a tomar van lentas. No vale que usted no lo haga y, sin embargo, sus compañeros de partido en el Parlamento de Canarias, en el Congreso o en el Senado piensen igual que nosotros y un día sí y otro también estén exigiendo todo esto que le acabo de decir públicamente en los medios de comunicación. Hágalo usted también, que el pueblo se lo agradecerá.

Señor Presidente: Muchas gracias, Señor Felipe. ¿Más ruegos? ¿Más preguntas? A lo mejor hay más Consejeros que querían intervenir.

Para cerrar también este Pleno, agradecerles el entendimiento de tener que hacer este Pleno de manera telemática. No tenga ninguna duda que desde el Cabildo estamos liderando la reconstrucción de la isla de La Palma tras la erupción volcánica. Y no tenga ninguna duda, porque hoy usted mismo lo ha dejado claro y lo ha puesto sobre la mesa. Cuando hemos considerado que se ha ido lento con la entrega de viviendas, lo hemos dicho, lo hemos exigido y usted hoy ha dado buena fe de ello. Creo que hay cosas que mejorar, pero también creo que está trazado el camino y estamos todas las Administraciones con la idea clara de actuar lo más rápido posible y actuar siempre, también, escuchando a todos y cada uno de los vecinos damnificados, principalmente. Tiene razón y cuando tiene razón, pues se la tengo que dar. Y pedirle disculpas por no haberle consultado el asunto del Decreto, es un trabajo que es verdad que llevamos tiempo realizando y que las aportaciones se hicieron hace ya una semana y ha sido error mío no haberlo consultado en las diferentes Juntas de Portavoces que hemos celebrado, Juntas de Portavoces que valoro positivamente, donde intentamos ponernos absolutamente de todo al día de las actuaciones que se van realizando y donde estamos informando puntualmente de todos y cada uno de los temas, menos alguna cosa que se nos ha escapado como ha podido ser el Decreto, por lo que le pido disculpas.

La unidad está bien. La unidad, no es que esté bien, la unidad es que, en este momento, entendemos que es la única solución por la que pasa tener las mejores respuestas para nuestros ciudadanos y no tenga duda de que vamos a seguir empujando para tener una mejor isla



CABILDO DE LA PALMA

de La Palma, una isla de La Palma que se levante de este duro golpe. También, adelantarle que espero seguir contando con el apoyo del grupo de Coalición Canaria, un apoyo que para nosotros ha sido relevante.

Unas cuentas también necesarias para la reconstrucción de la isla de La Palma. Ahora mismo estamos muy centrados en tres líneas fundamentales como es el caso de la vivienda, como es el caso de carreteras y como es el caso de agricultura, como ayer quedó demostrado. Todas las Administraciones queremos lo mismo, estamos empujando en la misma línea y eso, la verdad, es que me orgullece porque estoy seguro que facilitará que demos las respuestas que nos están reclamando desde la sociedad y lo más rápido posible.

Muchísimas gracias.

Sin más asuntos de tratar, se levanta esta sesión ordinaria del mes de enero.

No habiendo más intervenciones, el Sr. Presidente levanta la sesión, siendo las 13:21 horas del día de la fecha, de todo lo cual, y de lo que transcrito queda, yo, la Secretaria General del Pleno, certifico.

Las aportaciones realizadas en esta Sesión Ordinaria del Pleno del Excmo. Cabildo Insular de La Palma, están disponibles actualmente, en el Canal de YouTube de este Cabildo Insular <https://youtu.be/OnJYV250BUg>.